



**Universidad  
Norbert Wiener**

**Q2345678UNIVERSIDAD PRIVADA NORBERT WIENER**

**Escuela de Postgrado**

**Estrategias pedagógicas para evitar que los estudiantes  
de quinto de primaria del colegio Fátima Cúcuta 2019, sean  
víctimas de ciberdelitos**

**Tesis para optar el grado Maestro en Educación  
con mención en Pedagogía**

**Bach. CARLOS ANDRES, LOSADA GOMEZ**

**0000-0002-3400-3782**

**Bach. CRISTHIAN, VALENCIA PALMA**

**0000-0001-8131-624X**

**Lima, Perú**

**2019**

# TESIS

**Estrategias Pedagógicas para evitar que los estudiantes de quinto de primaria del colegio Fátima Cúcuta 2019, sean víctimas de Ciberdelitos**

**Línea de Investigación**

**Procesos cognitivos. Psicología del aprendizaje.**  
**Psicología educativa.**

**Asesora**

**Dra. Delsi Mariela Huaita Acha**

0000-0001-8131-624X

## **DEDICATORIA**

En un mundo colmado de indiferencias donde los niños caminan por naturaleza propia y navegan entre la basura social contaminada de culturas indescritibles, ubican al ser humano en una constelación indescifrable que se ubica en un universo sin estructuras, obliga a que bajemos nuestra mirada a esa niñez que ansía crecer sin saber a dónde llegar y correr sin conocer los estertores de una meta.

Por eso dedicamos estas líneas e investigación al futuro naciente de nuestra naturaleza humana. “los niños”, que en su inocencia innata dependen en gran medida de la formación que les proyectemos y el mundo incierto que les mostremos.

## **AGRADECIMIENTOS**

No hubiese sido posible el desarrollo de este trabajo investigativo si no hubiéramos inclinado nuestra mirada en nuestros pequeños hijos que con ingenuas preguntas cuestionaban el desfile noticioso de pasajes incomprensibles sobre aberrantes situaciones que mostraban el asedio sin estupor de crímenes salvajes sobre niños, jóvenes y adolescente.

A nuestras esposas que nos empujaron con su vehemencia a comprometernos en edificar herramientas que ayuden a direccionar comportamientos y defensas ante el asedio criminal de mentes voraces deseosas de mancillar la inocencia de los infantes.

A nuestros instructores que acogieron con beneplácito la propuesta de proveer una herramienta que sirva de base preventiva ante el indiscriminado accionar criminal contra los infantes.

## TABLA DE CONTENIDO

Resumen	8
Abstract	9
Introducción	10
<b>EL PROBLEMA</b>	<b>11</b>
Antecedentes	11
Problema de Investigación	18
Objetivos de la investigación	21
Objetivo general	21
Objetivos específicos	21
Relevancia	21
Relevancia Teórica	21
Relevancia Metodológica	22
Relevancia Práctica	23
Delimitaciones Temporal	24
Delimitaciones espacial	24
Delimitaciones Social	24
<b>MARCO TEÓRICO</b>	<b>23</b>
La Pedagogía como Estrategia para la prevención de ser víctimas de Delitos Cibernéticos	25
Comunidad Educativa. Relación Familia- Escuela	27
Estudiantes de quinto de Primaria, Niños y niñas entre diez y once años	31
Delitos Cibernéticos más frecuentes en menores de edad	33
Factores que inciden para que los menores de edad sean víctimas de los ciberdelitos	40
<b>METODOLOGÍA</b>	<b>45</b>
Tipo de investigación	45
Diseño de la investigación	45

Escenario de Estudios y Participantes	45
Estrategias de Producción de datos	46
Propuesta de análisis de datos	47
Criterios de rigor	47
Aspectos éticos	48
<b>RESULTADOS Y DISCUSIÓN</b>	49
Resultados	49
Discusión	58
<b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b>	65
Conclusiones	65
Recomendaciones	66
<b>REFERENCIAS</b>	67
<b>Anexos</b>	78
Matriz de Categorización	78
Guión de Entrevista	79
Formato de Consentimiento Informado	83
Carta de aprobación de la institución para la investigación	84
Aprobación del comité de Ética	85
Informe del asesor de Turnitin	86

### **Índice de Tablas**

Tabla 1. Matriz de Categorización.	78
Tabla 2: Unidad Temática, la Pedagogía como estrategia	80
Tabla 3: Unidad Temática 2: Comunidad académica de 5to grado de primaria de la Institución Educativa Nuestra Señora de Fátima de Cúcuta.	81

## RESUMEN

Los ciberdelitos hoy en día, se han catalogado como riesgo a nivel mundial que no discrimina la edad, desde niños en sus inicios en el uso de las redes sociales, hasta adultos, quienes resultan afectados, en las distintas modalidades. De lo anterior, se toma dicha problemática como una oportunidad para establecer posibles soluciones desde el génesis, es decir, prevenir cualquier conducta que pueda propender al riesgo de ser víctimas de ciberdelitos. Es así, que el objetivo de esta investigación, fue proponer estrategias pedagógicas para prevenir que los estudiantes de quinto de primaria del colegio Nuestra Señora de Fátima de Cúcuta, sean víctimas de delitos cibernéticos. El enfoque fue de tipo cualitativo con diseño de investigación básica y la técnica utilizada es la entrevista en profundidad, implementada en cuatro docentes, ocho padres de familia de los estudiantes de quinto grado y ocho estudiantes de quinto grado de la Institución educativa antes mencionada. Se obtuvo como resultado que en la institución se llevan a cabo estrategias pedagógicas por parte de los docentes, sin embargo, se requiere actualización y capacitación respecto a las distintas modalidades de los ciberdelitos. Se estableció la importancia y la funcionabilidad de las estrategias pedagógicas para la prevención de los ciberdelitos, el acompañamiento de adultos y educadores como factor importante de prevención y la importancia del conocimiento de las distintas modalidades de ciberdelitos.

**Palabras claves:** ciberdelitos, estrategias pedagógicas, formación.

**ABSTRACT:**

Cybercrimes today have been classified as a risk worldwide that does not discriminate age, from children in their early days in the use of social networks, to adults, who are affected, in different ways. From the foregoing, said problem is taken as an opportunity to establish possible solutions from the genesis, that is, to prevent any conduct that may lead to the risk of being victims of cybercrime. Thus, the objective of this research was to propose pedagogical strategies to prevent fifth grade students from the Nuestra Señora de Fátima school in Cúcuta, from being victims of cybercrimes. The approach was qualitative with a basic research design and the technique used is the in-depth interview, implemented in four teachers, eight parents of fifth grade students and eight fifth grade students from the aforementioned educational institution. It was obtained as a result that in the institution pedagogical strategies are carried out by the teachers, however, updating and training is required regarding the different modalities of cybercrimes. The importance and functionality of pedagogical strategies for the prevention of cybercrimes, the accompaniment of adults and educators as an important factor of prevention and the importance of knowledge of the different forms of cybercrime were established.

Keywords: cybercrimes, pedagogical strategies, training



## INTRODUCCIÓN

Los delitos que en los últimos años han mostrado un elevado incremento tanto en Colombia como a nivel mundial son los que se están cometiendo mediante la utilización indiscriminada e incontrolada de las redes sociales y otros medios virtuales, también llamados ciberdelitos.

Teniendo en cuenta lo anterior, se ha revisado qué investigaciones al respecto se han adelantado y se están desarrollando a nivel nacional e internacional, a partir de lo cual se puede constatar que los países del mundo han incorporado en sus respectivas legislaciones, leyes severas que buscan prevenir y contrarrestar los efectos que atentan la niñez y la adolescencia, involucrando para ello las redes sociales así como otros medios electrónicos.

De igual forma, para la prevención de los ciberdelitos, se han desarrollado múltiples estrategias, en esta investigación, se pretende resaltar las estrategias pedagógicas como herramientas para evitar que los estudiantes de quinto de primaria del colegio Fátima Cúcuta 2019, sean víctimas de Ciberdelitos.

El presente documento presenta dos objetivos específicos, El primero de ellos, es Identificar los delitos cibernéticos más frecuentes que asedian a los estudiantes de quinto de primaria, del colegio de Fátima Cúcuta, como contexto y actualización de las modalidades, las cuales a diario se modifican, por lo que su identificación resulta complicada. El segundo, se ocupa de describir los factores que propenden que los estudiantes de quinto de primaria, del colegio Nuestra Señora de Fátima de Cúcuta sean víctimas de delitos cibernéticos, como parámetros que facilitan la prevención, mediante la atención del origen de la problemática.

La relevancia de esta investigación, en el material bibliográfico que recopila, información obtenida a partir de entrevistas, propicias para determinar las estrategias necesarias que promuevan la prevención de los educandos, frente a los delitos cibernéticos y base de nuevas investigaciones, concluyéndose la importancia de la pedagogía y la implementación de estrategias, para la socialización, formación y concientización como base de la transformación cognitiva en educadores, padres de familia y educandos, para la prevención de delitos cibernéticos en los mismos.

## **CAPITULO I. EL PROBLEMA**

### **1.1 Antecedentes**

Tibi, (2019) en su investigación *Cybercrime Awareness among Students at a Teacher Training College*, El propósito de este estudio piloto fue evaluar el nivel de concienciación sobre el ciberdelito entre los profesores estudiantes. Para ello, con 73 estudiantes árabes de una escuela de formación en Israel, se llevó a cabo una encuesta para recopilar los datos sobre los estudiantes. El hallazgo del estudio reveló que el nivel de concienciación sobre el ciberdelito entre los participantes es baja. Se concluyó que las instituciones educativas deben proporcionar formación sobre seguridad en el ciberespacio para todos los estudiantes para evitar que sean víctimas de ciberdelitos.

Vásquez, (2018) en su investigación *Incidencia del bullying en las relaciones interpersonales en alumnos de secundaria. El caso de secundaria "Jesús Reyes Heróles"*. Su objetivo fue verificar la incidencia del matoneo cibernético en estudiantes de tercer grado de instituciones educativas de México. La investigación es del paradigma hermenéutico-etnográfico, la población tomada para la investigación, son estudiantes de tercer grado de primaria de la institución Jesús Reyes Heróles. Se interpretaron los datos y

se utilizó la visión holística para promover pensamientos y subjetividades, se concluye que las políticas e intervenciones que se han creado para contrarrestar el Bullying, son insuficientes por lo que necesita el trabajo mancomunado de la comunidad educativa.

Djanggih, (2018) en su investigación *the phenomenon of cyber crimes which impact children as victims in Indonesia*, tuvo como objetivo determinar y analizar el impacto en los delitos cibernéticos que impactan a los niños como su víctima. Esta investigación utiliza un método de investigación jurídico-sociológico que se analiza de manera descriptiva. Se concluye que los delitos cibernéticos que afligen a los niños, cada año aumenta en sus diversas modalidades, sin embargo, la protección legal destinada a reducir este tipo de delitos es todavía muy débil debido en Indonesia.

Teodorus, (2018) en su investigación *child pornography and child abuse in cyberspace*, tuvo como objetivo determinar el estado del ciberacoso en las escuelas, para ello se comparó informes de los estudiantes sobre el acoso entre escuelas. Se tomó una muestra de 35 estudiantes de una escuela y una muestra de 35 estudiantes en otras escuelas de edades de 10 y 13 años. Se llevó a cabo una encuesta. Los dos grupos de estudiantes, expresaron que los maestros tenían más probabilidades de prevenir el acoso físico que el acoso cibernético. Los hallazgos indican que los maestros y Los consejeros de orientación deben ser tan abiertos en la enseñanza de estrategias sobre ciberacoso.

Dickson, (2017) en su investigación, *The Cyber Crime and Internet and Internet Sexual Exploitation of Children*, tiene como propósito, determinar el impacto del medio ambiente en la explotación sexual cibernética de niños. Se llevó a cabo un diseño de investigación

cualitativa, el instrumento de recolección de información, fue la entrevista como oportunidad para involucrar a las partes interesadas a participar para que podamos tener una buena comprensión de las dificultades que encontraron. Se concluyó que, los padres deben ser más conscientes de las actividades que realizan los niños en internet.. Los padres no están investigando la gravedad de la situación y los peligros a los cuales están expuestos los niños. A los niños a menudo se les enseña a una edad temprana a no hablar con extraños mientras están en público, no debería ser diferente en internet.

Ursua, (2017) su investigación eficacia de la ley de delitos informáticos en el distrito judicial de Huánuco, tuvo como objetivo, demostrar la eficacia de la ley de delitos cometidos desde internet o redes sociales en el ámbito legal de la ciudad. Su investigación básica, cualitativa y cuantitativa, y diseño descriptivo. Se buscó ampliar conocimientos respecto al tema. El procesamiento de datos, fue mediante cuadros estadísticos y diagramas Pastel. Se concluyó que no hay eficacia en el tratado de delitos cibernéticos, no hay juzgados, logística ni preparación por parte del personal a cargo de éstos delitos.

Tiffer, (2017) en su tesis análisis de la figura del ciberacoso entre personas menores de edad, contenido en el proyecto de ley N.º 18230, con el fin de realizar una propuesta al delito en Costa Rica, dentro de la óptica del derecho penal juvenil y la justicia restaurativa, tuvo como objetivo analizar los delitos cibernéticos en menores de edad y propone una reestructura en la ley penal juvenil de Costa Rica la investigación estuvo centrada en el estudio de delitos cibernéticos en menores de edad. Se utilizó el método analítico, compilación normativa nacional e internacional. La población tenida en cuenta en esta investigación fué un grupo de menores de edad, según lo expresado por el autor. Como resultados se obtuvo que Costa Rica, no tiene un tipo penal que brinde la protección

necesaria frente al ciberacoso y se concluye que Costa Rica tiene poca formación doctrinal en el delito investigado, por tanto se hace necesaria la implementación de medidas que minimicen todo riesgo de ciberacoso, teniendo en cuenta la parte legal.

Herrera & Costa, (2017) en su investigación *Análisis de los delitos informáticos y su violación de los derechos constitucionales de los ciudadanos*. tuvo como objetivo establecer una visión clara respecto a los cibercrimes y la violación de los derechos que se propician por la de medios tecnológicos y de comunicación, se tipifican las contravenciones a nivel informático y se establecen las sanciones respectivas.

Los métodos para esta investigación fueron investigación científica, entre esta bibliografía, investigación de campo. La técnica de recolección de información es la entrevista, análisis de la información. La población de la investigación, fueron 30 profesionales de la abogacía en libre ejercicio y que tienen relación con la temática a investigar, se pudo constatar 30 respuestas respecto al tema, y se concluye la necesidad legal de tipificar los delitos cibernéticos, judicializarlos, sancionarlos, además de la apropiación de la información y uso de las redes sociales.

Kakai, (2016) en su investigación *Cyberbullying from students' perspectives -a qualitative study*, tuvo como objetivo, investigar las experiencias de ciberacoso y estrategias de prevención entre un grupo de estudiantes de secundaria. La investigación fue cualitativa y la entrevista como método de recolección de información. Se concluyó, la importancia del trabajo de prevención contra el ciberacoso, la necesidad de educar a los profesores sobre este nuevo fenómeno de ciberacoso.

Ortega & González, (2016) En su investigación, el ciberacoso y su relación con el rendimiento académico, tuvo como objetivo determinar la relación entre el acoso cibernético y el desempeño escolar. El estudio fue de tipo mixto, la población de la investigación es un grupo de 397 estudiantes. Como resultados del trabajo realizado, se obtuvo que por la presencia del ciberacoso, el rendimiento académico tiende a disminuir permitiendo concluir, la relación proporcional de las dos variables antes mencionadas, rendimiento académico y el ciberacoso.

Gutierrez, (2018) en su artículo de investigación “eTICasd: Proyecto TIC de convivencia escolar”, tuvo como objetivo precisar qué sabe la colectividad educativa de delitos informáticos y el uso responsable de las tecnologías de la información y comunicación, por parte de los estudiantes, es un proyecto de aula que describe los elementos de la computación y el uso irresponsable de las redes Sociales. Se utilizaron los elementos del aprendizaje basado en problemas y seguimiento del modelo constructivista, este proyecto está dirigido a la población académica infantil y sus resultados evidenciaron entusiasmo y participación de la comunidad educativa. Se concluye lo que percibe la comunidad educativa, referente a la irresponsabilidad del uso de redes sociales.

Cadena & Valdés, (2018) en su investigación, implicaciones psicológicas y cognitivas que afectan los procesos educativos, sociales y familiares de los estudiantes del colegio Real de Colombia, cuyo objetivo fue desarrollar un prototipo educativo que permita prevenir el Cyberbullying”. Tiene un tipo de investigación acción, enfoque cualitativo, uso de herramientas educativas, y de tipo cuantitativa, para determinar la realidad de los adolescentes, relacionados con el cyberbulling, se utilizará la entrevista y la encuesta. La población a quien fue direccionada fueron los estudiantes del colegio Real de Colombia, se

concluye la importancia de incluir el uso de las TIC en todas y cada una de las asignaturas, porque se cuenta con los recursos pero no les están dando un adecuado uso, además que la institución carece de los elementos que permitan sensibilizar en debida forma la comunidad educativa.

Avila, (2018) en su investigación, menores víctimas de la ciberdelincuencia, medidas preventivas en el ámbito internacional; Su objetivo se direccionó hacia la protección de los menores de edad víctimas de ciberdelitos. Se utilizó el método de análisis deductivo de leyes, enfoque cualitativo. Se estableció las medidas preventivas para la protección de ciberdelitos en menores de edad, la población de este proyecto son niños, niñas y adolescentes, encontrando como resultado que los instrumentos internacionales se direccionan hacia respuesta y sanción, pero a pesar de todo y como conclusión surgieron medidas de prevención procurando proteger a los menores de edad de los ciberdelitos.

Padilla, (2017) En su investigación la convivencia escolar en instituciones educativas y su relación con el bullying y el ciberbullying, lo compara con el ámbito internacional su objetivo es establecer los aspectos que hacen parte del bullying y el ciberbullying. Se lleva a cabo una investigación previa del tema, implementación de tecnologías, se tiene en cuenta el uso de la normatividad, la responsabilidad compartida con el fin de prevenir las consecuencias del mal uso de las redes sociales, por parte de los menores de edad, y que la jurisprudencia se aplique desde antes de la aparición del flagelo con procesos más eficientes de implementación, la población escogida o determinada para este proyecto, fue la comunidad escolar de las instituciones educativas de la ciudad de Cali, determinando como resultado que la escuela es el lugar ideal para cumplir con la sensibilización del tema ante la cantidad de población educativa que se integra, en especial en lo que respecta a



niños, niñas y adolescentes, concluyendo además que el bullying o acoso escolar el mayor escenario de incidencia se produce en los centros educativos.

Vargas, (2018) en su investigación la regulación del grooming o ciberacoso dedicada hacia la población infantil desde una perspectiva comparada: un análisis de las legislaciones de Argentina, México y Colombia, compara las regulaciones o normatividades respecto al ciberacoso infantil, teniendo en cuenta las leyes de Argentina, México y Colombia. El objetivo fue presentar una comparación de las normatividades de Colombia, México y Argentina, la población tomada para esta investigación son los menores de edad a luz de la legislación. Se pudo establecer como resultado la necesidad para complementar la existente en el país proponiendo mecanismos de evolución en la legislación colombiana que procuren ser más contundentes en el control y sanción de la conducta del Grooming, en virtud a la carencia de mecanismos que penalicen esta figura delictiva como delito y para ello merece una revisión por parte del gobierno los últimos mecanismos que al respecto se han producido, concluyéndose entre otros la importancia de estructurar un arte conceptual y normativo no solo contra la ciberseguridad ampliado hacia el cibercrimen latente en Colombia.

Ramírez (2017) en su trabajo investigativo Explotación sexual comercial incluyendo como población a los niños, niñas y adolescentes en el barrio los colores de la ciudad de Montería, tuvo como objetivo describir lo respectivo a la comercialización de menores en internet; se trabajó con el enfoque metodológico mixto, investigación cualitativa y las herramientas de la investigación, la entrevista, la encuesta. La población de esta investigación niños, niñas y adolescentes en el barrio los colores de la ciudad de Montería. Como resultado general, Se determinó la Población que se ve afectada en la explotación

Sexual Comercial de menores. Ya en las conclusiones estableció el riesgo, las problemáticas y las estrategias de solución del flagelo establecido anteriormente.

## **1.2 Problema de Investigación**

Es evidente el sinnúmero de publicaciones que se han realizado con el propósito de prevenir y/o minimizar el flagelo que se ha presentado en los últimos años, la delincuencia mediante redes sociales; éstas actividades no han sido suficientes y prueba de ello es el incremento de los delitos perpetrados con el uso de los medios informáticos, cada vez más preocupante ante la variedad y presencia de nuevas modalidades.

En esta propuesta de investigación, se quiere estudiar una población específica, los niños de diez y once años como víctimas de ciberdelitos y cómo la interacción de padres y educadores, pueden evitar dicha situación. Dentro de un espacio temporal de cuatro meses en el presente año. Cabe resaltar, que esta problemática se ha propiciado en virtud al mal uso de las redes sociales, las cuales personas inescrupulosas han aprovechado con fines delictivos, mediante suplantaciones, estafas, delitos contra el honor y la dignidad. Prueba de ello, es lo presentado en Colombia, “la pornografía reincide en los casos de Policía del año 2019, seguidos de comercialización sexual de menores, mediante medios informáticos” (Romero, 2016).

Una población afectada por la problemática en párrafos anteriores descrita son los niños y las niñas que, por el modernismo y la permisividad de sus progenitores, docentes, cuidadores manifiestan, cuando los infantes hacen uso de internet además de las redes sociales, encontrando entre alguna de las modalidades la suplantación o presencia de falsos perfiles que utilizan los delincuentes para acceder a las cuentas y de sus víctimas.

Sea la oportunidad de endilgar algunas responsabilidades indirectas del Estado cuando al promulgar derechos de los ciudadanos por medios publicitarios o cualquier medio de comunicación hablada y/o escrita, o la socialización de Derechos Humanos, donde temas como derechos y libertades del menor, se insiste en la privacidad y libertad al libre desarrollo de la personalidad entre otras, son situaciones que mal direccionadas o equivocada instrucción ha promediado que los menores accionen por vías jurídicas o de descontento para exigir el derecho a contar con una vida libre y ajena al control de tutores o mayores, situación que de igual manera se ha convertido en un arma contundente para invitar o coaccionar a esta población infantil en la utilización de medios alejados a cualquier tipo de control. Estamos frente a una incongruencia de conocimiento ofrecida por los derechos y libertades que ha generado e incrementado aún más el riesgo para que menores caigan en redes y mentes criminales o demenciales.

De igual forma y como resultado de lo anterior se ha visto de acuerdo a múltiples operativos de autoridades detectar el gran comercio de pornografía infantil, donde las victimas van desde recién nacidos hasta cualquier tipo de edad; junto a esto esas evidencias también se convierten en armas contundentes y peligrosas que han conducido a extorsiones contra esta población de menores, ante el temor de ser presentadas o descubiertas en el entorno familiar, académico o social, siendo conducidos para ser sometidos a vejámenes ya no de mera virtualidad sino encuentros personales para contactos físicos.

Es así que, en Colombia, reportan las autoridades policiales, cada dos horas hay una violación (Corporation, 2019) Teniendo en cuenta que los menores de edad son los más afectados con este flagelo, esto ha incidido para que la penalización respecto a estos hechos se incremente, encontrando la existencia de penas que superan los diez años de cárcel.

A nivel local, la situación no es diferente, el peligro se encuentra latente desde el momento en que los menores acceden a internet y redes sociales, por tal razón en este trabajo se ha tomado la población de padres de familia, educadores y estudiantes de quinto grado del colegio Nuestra Señora de Fátima de la ciudad de Cúcuta, infantes cuyas edades oscilan entre diez y once años, los cuales algunos si, otros quizás aún no, han iniciado su exploración en redes sociales, por tanto, están más propensos a ser víctimas de delitos cibernéticos, de ahí la implementación, la necesidad de provisionar a docentes, educadores, cuidadores y padres de familia de estrategias pedagógicas que promuevan procesos cognitivos direccionados a la prevención y a estar alertas, frente a situaciones de peligro relacionadas con los ciberdelitos.

Es claro, que los docentes por distintos factores, desarrollan sus programas de estudio basados en las asignaturas que imparten, teniendo en cuenta la malla curricular establecida por la institución, sin estar provistos o quizás sin tener las herramientas necesarias para promover una educación basada en la gestión de riesgos y que proporcione el conocimiento, las habilidades que todo educando debe desarrollar para evitar situaciones de peligro, basándose en los lineamientos de la secretaría de educación y del Ministerio de Educación Nacional (MEN). La educación proviene de casa, pero de igual forma, es claro que el infante gran parte de su día se encuentra en las instituciones educativas, por tal razón el docente debe tener la idoneidad, las estrategias y las herramientas necesarias para continuar con esa formación o en algunas situaciones iniciar e impartir toda la educación requerida.

¿Cómo las estrategias pedagógicas, pueden evitar que los estudiantes de quinto de primaria del colegio de Fátima de Cúcuta, sean víctimas de delitos cibernéticos?

### **1.3 Objetivos de la Investigación**

#### **1.3.1 Objetivo General.**

“Proponer estrategias pedagógicas para prevenir que los estudiantes de quinto de primaria del colegio Nuestra Señora de Fátima de Cúcuta, sean víctimas de delitos cibernéticos”.

#### **1.3.2 Objetivos Específicos.**

Identificar los delitos cibernéticos más frecuentes que asedian a los estudiantes de quinto de primaria, del colegio de Fátima Cúcuta.

Describir los factores que propenden que los estudiantes de quinto de primaria, del colegio Nuestra Señora de Fátima de Cúcuta sean víctimas de delitos cibernéticos.

### **1.4 Relevancia**

#### **1.4.1 Relevancia Teórica**

Analizando la bibliografía, se encuentra que Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) expone que la mayoría de niños crea y navega en sus redes. Siendo la relación padre hijo un factor determinante. Por tal razón las consecuencias generadas por esta situación se traducen en preocupación por lo que no se pueda manejar. Peor aún, aumenta la brecha entre padres e hijos Si bien la brecha generacional en torno a la utilización de Internet comienza a estrecharse y a generar catástrofes irreparables. (UNICEF, 2017)

Teniendo en cuenta el problema anteriormente definido cabe poner sobre relieve, la necesidad de impartir información y formación mediante el uso de estrategias pedagógicas que

promuevan el aprendizaje significativo, frente el qué hacer o qué evitar respecto al uso de las redes sociales.

La revolución digital ha involucrado a toda persona, si discriminar edades, ante ello surge la pregunta ¿qué tan contraproducente puede ser ese despertar al mundo tecnológico?, ¿qué tanto cuidado y acompañamiento se necesita para ello? ¿Qué acciones se deben llevar a cabo con los niños y niñas, desde la posición de padres y educadores?, estas respuestas serán respondidas en el desarrollo de la investigación.

Es imperativo llevar a cabo una pedagogía que pueda alertar al niño (a), respecto a los peligros a los que se encuentra expuesto con el uso de las redes sociales, desde su proceso educativo, sus primeros pasos en la lectura, en el uso del computador y más importante aún, promover la confianza y el compartir de los menores con sus padres, acudientes y docentes. Para ello, se tendrá en cuenta el pensamiento de pedagogos tales como, Pestalozzi, “propone un método de enseñanza y dando prioridad a los conocimientos psicológicos, la infancia y las relaciones primarias” (Reyes, 2018). John Locke, plantea a la educación como responsable de la formación del alma, por tanto el educador tiene el compromiso de guardar el alma del infante y Don Bosco, desarrolla la Pedagogía Preventiva, en la cual Promueve la educación basada en el amor, al diálogo, a la solidaridad, el conocer las normas que rigen la escuela el papel del docente como orientador del proceso estudiantil, para corregir comportamiento antes que sea tarde (Blogs, 2018).

#### **1.4.2 Relevancia metodológica**

La importancia de este documento, radica en la cantidad y calidad teórica del mismo, al recopilar conceptos de autores especializados en el tema y de organismos nacionales e

internacionales que propenden por la protección del menor, entre éstas la UNICEF. Además de la recolección de información mediante entrevistas y encuentros con los docentes, padres de familia y estudiantes de quinto de Primaria del colegio Fátima de Cúcuta, Pesquisa que será analizada a la luz de la pedagogía y psicología para determinar las estrategias necesarias que promuevan la prevención de los educandos, frente a los delitos cibernéticos.

### **1.4.3 Relevancia Práctica**

Este tratado se considera de interés para las instituciones educativas y educadores que obtienen de este documento información específica como referente para alertar y prevenir al menor sobre delitos que se gestan a través de las redes sociales, hacer uso adecuado teniendo en cuenta la responsabilidad que de ello se deriva, de igual forma puede ser una herramienta de apoyo académica investigativa para otras autoridades que les involucre dentro de sus funciones la protección a los menores. Esta recopilación informativa es práctica y útil puede ser acogida no solo por los padres y adultos que tengan bajo su responsabilidad menores de edad, sino que también puede ser útil para la comunidad en general. Es viable al incluir la bibliografía necesaria respecto al análisis temático desarrollado, tomando de ésta aquellas publicaciones las cuales son referentes a tener en cuenta, así como sus autores, a quienes se les ha respetado estrictamente sus derechos. Tiene un lenguaje práctico, sencillo y de fácil interpretación, direccionado para toda persona que desee conocer respecto a este tema, procurando en él que las redes sociales tengan el uso adecuado, direccionado en que se pueda prevenir cualquier clase de delito que se surta mediante esta modalidad virtual.

## **1.5 Delimitaciones de la Investigación**

### **1.5.1 Temporal.**

La investigación de desarrolló en un lapso de 4 meses, en los cuales se llevó a cabo la revisión bibliográfica, recolección de datos, análisis de los datos y la propuesta de Estrategias Pedagógicas.

### **1.5.2 Espacial.**

La investigación se llevó a cabo en la Institución Educativa Normal de Fátima ubicada en la Ciudad de Cúcuta, Norte de Santander- Colombia.

### **1.5.3 Social**

La población tomada para esta investigación son cuatro docentes, ocho padres de familia de los estudiantes de quinto grado de la Institución educativa Nuestra Señora de Fátima de la Ciudad de Cúcuta



## **CAPITULO II. MARCO TEÓRICO**

La teoría de este proyecto, soporta cada estrategia planeada y cada acción ejecutada, de tal forma se comprenda los sucesos estudiados a la luz de los pensamientos y argumentos de autores estudiados. Ahora bien, es preciso señalar el uso de internet la herramientas o estrategias pedagógicas propicias para abordar el tema y los peligros que éste representa para los menores de edad, en este caso, tomando como referencia los estudiantes de 5° de primaria, cuyas edades oscilan entre 10 y 11 años.

### **2.1 la pedagogía como estrategia para la prevención de ser víctimas de delitos cibernéticos.**

Es importante anotar en este apartado, los teóricos que soportan la pedagogía preventiva, como estrategia para minimizar el flagelo que actualmente, niños y niñas víctimas de ciberdelitos, entre estos:

Pestalozzi, quien propone un método de enseñanza y dando prioridad a los conocimientos psicológicos, la infancia y las relaciones primarias, a partir de estos se previenen o se solucionan las dificultades que se han de presentar. John Locke, plantea a la

educación como responsable de la formación del alma, por tanto el educador tiene el compromiso de guardar el alma del infante, es decir, el acompañamiento de los educadores representa una circunstancia importante para el crecimiento y desarrollo del infante, de ahí la necesidad de la preparación constante del mismo, para afrontar tal responsabilidad y Don Bosco, desarrolla la Pedagogía Preventiva, en la cual Promueve la educación basada en el amor, al diálogo, a la solidaridad, el conocer las normas que rigen la escuela el papel del docente como orientador del proceso estudiantil, para corregir comportamiento antes que sea tarde (Blogs, 2018).

Se nombra a Herman Nohl quien especifica, “la Pedagogía Social es la ciencia de la socialización y además la define como una pedagogía social relacionada fundamentalmente con la política y la concibe desde una clara estrategia preventiva” (Arboleda, 2001). La acción pedagógica preventiva, ha adquirido mayor importancia en la atención al niño y a la niña, jóvenes y adultos que tienen alguna situación especial, sea un riesgo o exposición a situaciones adversas. En la Pedagogía Social Preventiva en su proceso educativo, propone la participación, enseñanza – aprendizaje el niño, la niña, el joven y la familia, es su razón de ser. Interactúan entidades, docentes, familia, personal interdisciplinario y profesional. El proceso de enseñanza aprendizaje, se debe desarrollar mediante diferentes técnicas y estrategias, las cuales posibilitan la interacción docente – estudiante, facilitando la construcción del conocimiento y el aprendizaje significativo, haciendo de éste un proceso agradable para las dos partes.

Las estrategias utilizadas por el docente, van exclusivamente dirigidas a la población, teniendo en cuenta las características intrínsecas y extrínsecas de las mismas del estudiante. Hoy en días, las estrategias pedagógicas, ponen sobre relieve las necesidades de los

estudiantes, otorgándole a éste un lugar central y protagonista de su formación. (Sánchez & García, 2019)

La falta de conocimiento y planeación, desperdicia todo lo que las estrategias pedagógicas promueven, ya que éstas posibilitan la implementación de currículos establecidos de la forma adecuada y didáctica, logrando así, la consecución de los objetivos, de ahí que el docente debe promover la implementación de dichas estrategias en cada actividad y fortalece las capacidades y habilidades de los estudiantes, en cada etapa de su formación. (Hernández & Bueno, 2006)

Ahora bien, la creación de leyes, tratados, convenios, acuerdos, ha significado un gran avance en el control de los delitos cibernéticos; no obstante, el fenómeno criminal crece cada vez más y nuevas formas o tendencias son utilizadas para cometer delitos que las leyes de cada país tienen establecidas. Por ello, es de vital importancia que tanto padres de familia como educadores, cuenten con conocimientos apropiados y puedan cumplir cabalmente con el marco jurídico establecido; así mismo den aplicabilidad a una pedagogía dirigida a sus hijos o educandos donde junto con la informática y la funcionalidad de cada red social, se les comparta mediante instrucción, capacitación o enseñanza a los infantes y menores de edad para advertirlos de los graves peligros que al usar estos medios informáticos se pueden presentar, situación que conlleva a afectar su estabilidad física y emocional hecho que va impactando negativamente en el normal desarrollo armónico y mental de cada una de las etapas del infante o menor en su diario trasegar.

Para ilustrar un poco más esta idea, es necesario presentar una visión global de la importancia que tiene en la vida de los menores de edad la familia y los centros educativos,

puesto que son estos los encargados de su formación, de crear valores, de tener estimación de sí mismos, sin importar su clase social, raza, religión o situación económica. Son seres de los cuales no podemos desconocer que serán el fundamento de la sociedad en el futuro y en este sentido, hay necesidad perentoria de su cuidado y protección con todo lo que esto implica.

## **2.2. Comunidad Educativa. Relación familia-escuela.**

La Relación familia escuela, representa un dúo primordial para el fortalecimiento de todo proceso cognitivo y psicológico de la persona. Autores como Luengo-Navas (2004), plantea que la educación contribuye al desarrollo de la persona, de tal manera que dicho proceso es ineludible en la vida del ser humano, implicando transformación, construcción de conocimientos, establecimiento de base distinto para cada persona, de tal forma que debe ser individual y adaptada a distintas situaciones. (Suárez, 2014)

La educación tiene la misión de promover el desarrollo de las capacidades para que la persona pueda desempeñarse de forma intercultural siendo participes de su interdependencia. (Sáez, 2004) Es así como los procesos educativos son entendidos como caminos que recorre el ser humano, buscando una transformación, en dicho proceso, participa la familia y la escuela, quienes comparten la socialización y cuya relación hoy en día ha sufrido una transformación.

A lo largo de la historia, la familia ha sido catalogada como una escuela de formación en la cual se procrea, se reproduce la sociedad y se generan valores, principios y conocimientos, dependiendo de lo que en ella se viva y se ejemplifique. Revisando la historia, que el surgimiento de la escuela, se da a partir de los cambios en el grupo familiar, en la medida que

la mujer inició el desarrollo de labores externas a las del hogar. Las escuelas fueron creadas para promover el desarrollo cognitivo de los niños y apoyar a las familias en la misma situación. Por ende, ambos sujetos, comparten objetivos, respecto a los niños y niñas.

La familia, se considera como el espacio en el cual, el ser humano recibe su primera educación, en la medida que es allí donde se inicia la interacción social; se adquieren valores, normas, actitudes (Rodríguez M. , 2004). Se reitera a este binomio, familia y escuela, los agentes de socialización y se unen medios de comunicación y herramientas tecnológicas quienes hoy en día han adoptado y asumido aspectos de la responsabilidad de padres y educadores. (Moguel, 2007)

Cabe resaltar el papel de la escuela y la familia, y el aporte que cada uno hace a la educación del ser humano, trabajando cada uno y desde sus herramientas y estrategias por un objetivo común Basados. Esta breve reflexión sobre la familia y la escuela, conduce a poner presente que familia y educadores son los pilares de la sociedad y por ende son los responsables de su porvenir.

Todas estas acciones previenen de igual manera para que cuando los hijos empiecen a interactuar con el rol de amigos se prevenga ante la desinformación pues ya se han establecido espacios de formación para evitar la presencia de malas influencias, presiones, por ello además de los controles familiares no puede desprenderse de las supervisiones externas al conocer los círculos de amistades que rodean a los menores para identificar la presencia de fenómenos positivos o negativos que pueden influenciar en cambios de comportamiento y conducta de sus hijos.

De todo lo anterior, se desprende la ventaja de conocer las actuaciones de los infantes frente a las situaciones. Conocer y descubrir factores trascendentales de comportamiento como su autoestima, sus sueños, deseos, aspiraciones, fortalezas, debilidades, manera de percibir, atender o descubrir, son comportamientos que de su conocimiento ayuda a prevenir el actuar de sus hijos al transitar por los roles de la sociedad. Esta atención parental permite que los menores además de atender y seguir pautas encuentren espacios de confianza comunicativa, importante dentro de los temas de prevención.

Para el logro de estos objetivos no se puede desconocer la necesidad de utilizar procesos adecuados de educación, dentro de los cuales debe encontrarse además del respeto y la disciplina en doble vía, el propiciar el amor, la confianza e importancia de estos dentro de la familia debiéndose sentir queridos y valorados en todos los aspectos, permitiéndoles de igual manera su desarrollo personal e independiente, el que independientemente de los controles existentes no rompan la confianza de tranquilidad y seguridad en su desarrollo personal, privado e independiente en aras de una responsabilidad personalizada, gracias a un modelo democrático participativo familiar y no de monopolio autoritario que lo único que resta es la oportunidad y la confianza de los menores hacia sus padres.

Ante este tipo de disciplinas es necesario encausar la educación de los tutores para guiarles en ese actuar sin desglosarlos de rol de padres pero si de advertir que no siempre el desarrollo de sus hijos debe ser espejo al de sus padres lo que afectaría ostensiblemente el libre desarrollo de la personalidad de los menores, pero si enfatizar en cuanto a la mesura, cuidado, maneras de dialogar ilustrando, resaltando la claridad en la importancia presencial de normas y límites que operan en todo el desarrollo humano.

Este tipo de lineamiento que procura culturizarse como ingrediente de primera necesidad para guiar la educación de los menores va a ser inherente en el actuar y comportamiento de los docentes en sus áreas de trabajo, en donde su actividad académica y educativa se complementan con este proceso, sin alejarnos de la realidad en los centros educativos donde se están llevando a cabo estos procesos formativos, por ser el lugar donde el menor pasa el mayor tiempo de su infancia.

Es así que dentro de estos planteles los menores además de la formación recibida en sus hogares, se preparan para la prevención y seguridad ante la presencia de fenómenos de riesgo. Sin embargo, la cultura educativa de los docentes debe ser acorde a las características diversas de los estudiantes, máxime que su constante presencia y cercanía a los menores le convierten en modelo y símbolo de guía les convierte en detectores de los factores de riesgo que circundan las escuelas, promoviendo experiencia formativa y preventiva en los planteles, de ahí la exigencia en la preparación acertada que debe rodear tanto a los planteles educativos como a cada uno de sus integrantes.

La experiencia de educadores, la cercanía con sus estudiantes, los espacios lúdicos y de esparcimiento, enseñanzas y aprendizajes en grupo y otras caracterizaciones escolares propician oportunidad a los educadores para analizar, comprender y conocer los comportamientos, cambios y actitudes que presenten sus estudiantes, (Gómez, 2015) más si estos desfilan de manera continua en el mismo centro académico. De ahí su importancia y complementariedad. Pero incide en esta supervisión y control la independencia y ausencia de socialización de algunos estudiantes, la rigidez de algunos programas o direcciones administrativas, sin descartar las cargas académicas que por ser en ocasiones tan excesivas no dan la oportunidad de compartir de la mejor manera con los estudiantes, sin descontar el

interés e importancia que los directivos o educadores impriman a sus discípulos, porque en el hoy su dedicación se viene convirtiendo en un ritual encamisado a lo material y didáctico que al interés del componente humano.

Es así que muchos planteles en el mundo vienen propiciando diversas actividades en pro de la prevención de los peligros que están afectando a las juventudes, adoptando modelos y medidas educativas dentro de las que se hayan invitado a la reflexión y conocimiento de los latentes peligros que les rodea, sus orígenes, causas y consecuencias, ventajas y desventajas además de los usos, abusos o adicciones que se desprenden de ellos.

Esta ola delictiva ha generado además del estupor la preocupación social en donde la misma sociedad ha venido gestando la organización de grupos propiciando una lucha social integrada involucrándose de igual forma los gobiernos junto a sus autoridades policivas y militares para enfrentar este flagelo. De ahí la importancia que en los diversos centros educativos en todos sus grados, especialidades o profesiones se incluya un programa de capacitación que llegue a todos los adultos sin restricción alguna que promueva la advertencia y mejores maneras de advertir y prevenir la presencia de tales situaciones máxime cuando a pesar de los grandes esfuerzos de las autoridades para contrarrestar el avance delictivo, aún se carece de herramientas que impidan la total acción delictiva en este aspecto.

### **2.3 Estudiantes de quinto de Primaria, niños y niñas entre diez y once años.**

Es importante establecer las características de los niños y niñas que según sus edades hacen parte de la población de esta investigación, una de ellas es la exploración: La curiosidad se despierta según los estímulos del ambiente, los aspectos que inducen a la curiosidad son



novedad, complejidad, incongruencia y sorpresa. Lo anterior, propicia una confrontación cognitiva entre lo existente, lo familiar y lo desconocido. (Román & Jenny, 2009).

Los niños y niñas demuestran un grado de curiosidad, los niños activos, propenden por el descubrimiento de aspectos que no conocen, mientras que los niños pasivos, se retraen pero tienen más control frente a lo nuevo, es decir, tienen cuidado de lo que este descubrimiento pueda ocasionar. Lo anterior redonda en la investigación que se está desarrollando en la medida que expone ese aspecto que conduce a los menores a explorar las redes sociales como método interesante y llamativo de comunicación y que permite la interacción entre una o varias personas a distancia, el mundo de internet y las redes sociales, inicia a partir de la curiosidad.

De la torre & Helga, (2012) en su investigación del uso de las redes sociales en infantes pudo establecer que los niños y niñas de nueve a doce años se caracterizaban por la utilización de las redes sociales y la diversión que éstas le causaban, este resultado comparado con el estudio con niños y niñas de cinco a ocho años, quienes centraban su atención en aplicaciones y juegos en internet, evidenciando con este hecho sin establecer teoría o determinación que la etapa en la cual el ser humano inicia su exploración en las redes sociales es a partir de los nueve años en adelante.

Teniendo en cuenta la teoría del Desarrollo Cognitivo de Piaget, los estudiantes de quinto de primaria, se encuentran en la etapa de las operaciones concretas, esta etapa comienza más o menos a los siete años y finaliza a los once, la característica que prevalece en este periodo, es la capacidad para utilizar pensamiento lógico o de las operaciones, usa reglas del pensamiento, tiene una visión menos fantasiosa de las situaciones. Se expresa de forma más coherente y llega a comprender lo que a su alrededor sucede. (Trujillo, 2015). El niño o niña a esta edad

tiene la capacidad de establecer planes, de realizar actos lógicos, de dejarse influenciar por el ambiente, sin embargo, según las etapas de Piaget, no tiene la capacidad de pensar de forma abstracta o hipotética, confía plenamente y no concibe el peligro en lo que se encuentra detrás de una pantalla o de un pseudónimo, generando mayores consecuencias, riesgos y peligros frente a todo lo concerniente a la utilización de redes sociales.

#### **2.4 Delitos cibernéticos más frecuentes en menores de edad.**

Dentro de la multiplicidad de delitos informáticos que afectan sin distinción alguno de sexo, raza, religión, clase social o edad, se encuentran los siguientes delitos:

##### ***Ciberacoso.***

Refiere a uno de los usos indebidos o irregulares que se hace de las tecnologías mediante la cual se busca alcanzar contactos con niños, niñas y adolescentes con diversos fines entre ellos traspasar culturas poblacionales, y afectarlos a tal punto llegue a causar daños psicológicos que de igual manera alteran las relaciones sociales. Es de resaltar que este comportamiento se suscita de adultos hacia los menores o entre pares, y la manera de afectar o intimidar se produce mediante mensajes, fotos o conversaciones, siendo identificado este fenómeno como *ciberbullying*. Una de las características de comportamiento que llama la atención es el temor naciente para enfrentar o denunciar esta conducta, si bien es porque sienten vergüenza o por miedo a las represalias que puedan recibir de parte de sus agresores dentro de esta conducta. Todos estos comportamientos que adoptan los victimarios contra sus víctimas van revestidas de intimidación, amenazas a su integridad física además de la psicológica y la de sus familiares o personas cercanas, todo porque la víctima llega a establecer que todo se dio por su culpa, por su propia voluntad, por haber aceptado y accedido a que entraran en su vida, al compartir material personal que se convierte en el componente de su propia agresión. (Vuanello, 2015)

### ***Sexting.***

Con el deseo de socializar y simpatizar entre el gremio de amistades, los adolescentes encuentran una forma práctica para alcanzar la popularidad entre sus círculos de amistades, procediendo sin contemplación o cuidado alguno el subir todo tipo de información desde fotos, gráficas, vídeos, acompañados de imágenes seductoras, íntimas o provocadoras, es decir, se exhiben sin pudor o tapujo alguno, considerada la acción como algo normal. El material dispuesto en las redes, es fácil de difundir, siendo compartidas entre unos y otros, algunas en natural o conservando su originalidad, mientras que otros les adicionan informaciones o aditamentos que desvían del envío original, traduciéndose en un material que va a ser utilizado como práctica de *Sexting*, toda vez que este material va a perpetuar en las redes conllevando a una estigmatización de sus autores, casi imposible de erradicar del medio. (Caldera, 2013)

Entonces aparecen esos personajes que están atentos a encontrar este tipo de material y utilizarlos para su complacencia, entre ellos los pedófilos que aprovechan esta oportunidad para incrementar su número de víctimas, procurando chantajear y abusar de estas personas, causándoles daños físicos, psicológicos mediando la amenaza hacia su vida o la de sus familiares.

### ***Child grooming.***

Las modalidades cibernéticas son variadas, sin embargo estas conllevan a establecer que se direccionan con fines de satisfacción sexual en especial hacia población infantil y adolescentes, sin importar la edad de sus víctimas, el único interés es obtener el placer al que están acostumbrados. Otro aspecto que se ha logrado establecer es que se trata de un crimen organizado, compuesto por mentes poseedoras de conocimiento en muchas ramas del saber y

además con el arte de planear y persuadir la población infantil, armas que utiliza el acosador para alcanzar sus pretensiones, entre las que se encuentran obtener información o adquirir material pornográfico para comercializarlo y satisfacerse de él.

Estos personajes se abastecen de todo tipo del material que les interesa o conviene gracias a las plataformas y redes sociales donde transitan miles de documentos que una vez bajados, revisados y categorizados se convierten en insumo apropiado para sus bajos instintos, precisamente porque además del material este lleva consigo elementos importantes que les permite a estos personajes conocer a sus víctimas y convencerlas de actuar según su voluntad. (Acuña, 2014)

### ***Toothing.***

Es una modalidad que se caracteriza por tener el modo bluetooth abierto en lugares que acumule abundante público para acceder a señales de personas desconocidas, dando lugar a que se produzcan encuentros de tipo sexual no programado con algún extraño. Sin embargo es un riesgo para niños y niñas que caigan en manos de personas inercrupulosas, que entre otras cosas se producen como un juego divertido para culminar con desenlaces hasta fatales (Cornaglia, 2011).

### ***Upskirting.***

Cornaglia (2011), hace referencia a esta modalidad expresando que se desprende del conocido *voyerismo* el cual va acompañado de imágenes fotográficas tomadas de las partes íntimas de mujeres que visten faldas cortas o prendas que por sus características permiten el acceso de elementos tecnológicos. Es de mencionar que este tipo de situaciones se producen de manera clandestina y con desconocimiento de la víctima, situación que conlleva a que este

delito sea imperceptible y por ende sin recibir ningún castigo, pero este producto se aprovisiona de una comercialización oculta e irriga por todas las redes para convertirse en elemento de satisfacción de voyeristas, pero que a la larga su divulgación de igual manera puede contener y promover pornografía infantil.

### ***Morphing.***

La deformación de imágenes reales es su principal característica, es decir se utiliza la superposición de la imagen de una persona por la de otra, como lo es poner la cara de alguien en el cuerpo desnudo de otra, sin embargo, al ser llevadas estas imágenes a las redes pueden llegar a desembocar en perjuicios a la persona original. (Quicios-Garcia, 2011).

### ***Pornografía Infantil.***

La utilización de niños, niñas y adolescentes en ambientes sexuales, como exhibicionismo, pornografía de manera expuesta pública o en ambientes privados. Esta población en ocasiones es sometida para involucrarla en esta modalidad, en virtud a su condición económica o afecciones físicas, para lo cual los delincuentes ofrecen irrisorias sumas de dinero que se convierte en oportunidad para estos menores quienes acceden a participar en este tipo de conductas. Dentro de las acciones legales que pretenden eliminar este acto delictivo ha llegado incluso a penalizar el simple hecho de ver o acceder a este tipo de material. (Asociados, 2013)

### ***Cyberstalking.***

Como se ha podido observar las formas de acoso se produce de muchas maneras, encontrando entre ellas otra forma denominada *Cyberstalking* consistente en un obsesivo y apasionado seguimiento que se produce hacia un individuo o empresa utilizando para ello herramientas tecnológicas como el internet, mediante el cual se dedican a promover

acusaciones engañosas, roban la identidad del individuo o de la empresa, e incluso procuran dañar los equipos o destruir la información que almacenan, procurando generar en sus víctimas humillación y temor. Estos ataques procuran además de la afectación psicológica y física de sus víctimas, pretenden diezmar las amistades o círculos sociales que les rodean. Como víctimas seleccionadas dentro de esta modalidad delictiva se encuentran especialmente mujeres y menores, y quienes se ha determinado como autores se ha logrado concluir que la mayoría de ellos son personas allegadas, conocidas o familiares.(TIC, 2015)

### ***Sextorsión.***

Es una modalidad de chantaje o extorsión donde el victimario mediante amenaza de publicar determinada información que contiene vida o pasajes íntimos de la víctima en formatos de imágenes, fotos o vídeos, incluso mensajes eróticos, el procura obtener a cambio si no dinero, direccionan su petición hacia favores sexuales. Las víctimas preferidas vienen a ser adolescentes o menores de edad, precisamente porque a no contar con el dinero exigido pueden alcanzar en ellos sus ideales.

Las etapas de la niñez y la adolescencia se ha convertido en una población de fácil acceso para los delincuentes, en virtud a que estos no miden consecuencias como tampoco imaginan los peligros en los que pueden llegar a caer al publicar sus mensajes, vídeos o situaciones íntimas o personales, precisamente porque los *ciberdelincuentes* están al acecho detectando, bajando estudiando y analizando toda esta información para de esta manera acceder de manera más puntual fácil hacia sus víctimas, que como se ha concluido la mayoría es población de menores, adolescentes y mujeres, sin descartar algunos muy pocos casos en que hombres adultos de igual manera también se han convertido en víctimas de estas modalidades cibernéticas. (Robot, 2016)

### ***Phishing.***

Vuanello (2015) Es uno de los delitos cibernéticos que más se ha venido utilizando en la modalidad de estafa al lograr invadir y acceder la delincuencia cibernética a claves, contraseñas o datos precisos de tarjetas débitos o créditos especialmente de índole bancario, donde el estafador que ha sido denominado como phisher utiliza mecanismos técnicos y de comunicación social suplantando entidades o personas empresariales para obtener la información, incluso mensajes plagiados con emblemas o logotipos que hacen caer a sus víctimas, de las cuales los menores y adolescentes se convierten una vez más en los más afectados cuando al contestar los móviles de manera descuidada proporcionan toda la información a sus victimarios.

### ***Ciber inducción al daño físico.***

Dentro de las ultimas modalidades y que inicialmente fue descubierta en el continente Europeo pero que paulatinamente se ha ido difundiendo a nivel mundial es la conducta denominada como *ciber inducción al daño físico*. El mecanismo ideado es proporcionar la invitación a que las personas y más que todo menores y adolescentes, ingresen a un juego, el cual incluye una serie de retos que conlleva a lograr alcanzar la atención y disposición de los jugadores quienes de manera paulatina van accediendo a cumplir con estos retos que finalmente conducen a proporcionarse daños e inclusive llegar al suicidio. Esta tipología de juegos ha tomado varias denominaciones, pero entre los conocidos se encuentra el denominado “La Ballena Azul”, juego que luego de varias investigaciones a nivel mundial por la Policía de varios países llegó a concluir que su finalidad era precisamente inducir a sus integrantes a causarse graves lesiones físicas y mentales para finalmente conducir al suicidio, investigaciones que demostraron que la población afectada ante la presencia de este juego se

encuentran jóvenes de Rusia, México, Brasil, Colombia y en general los países que integran América Latina, donde quedó al descubierto la presencia de esta nueva modalidad virtual identificada como “*Ciberinducción al Daño físico y Mental*”. (Nacional, 2017)

Nos enfrentamos entonces que si un menor o un joven no es orientado o carece de información, conocimiento o habilidades para desentrañar los alcances de la información que recibe por intermedio de las redes, o no tiene habilidades para solucionar situaciones, siendo víctima propensa de los conocidos como cibernautas delincuenciales (Quintero, 2018). La inducción al daño físico, generó inquietud por la cantidad de suicidios presentados, la Policía direccionó su atención en este aspecto en virtud al conocimiento de una modalidad de juegos que inducían al daño físico y que afecta a menores a nivel mundial, como el de La Ballena Azul, consiste en 50 retos, durante 50 días, induciendo al suicidio de los jóvenes participantes, además de éste, existen otros juegos como La legión Holk también de ciberinducción al daño físico, hoy en día en Colombia. (Expertos, 2018)

Los Ciberdelitos antes nombrados, existen otras igualmente lesivas, no solamente para los niños/as y adolescentes de ambos géneros y aún para quienes han llegado a la edad adulta. De ahí la importancia para la prevención que, a riesgo de ser repetitivo, comienza en el hogar (padres, hermanos mayores) o todo aquel que tenga bajo su responsabilidad un menor y los centros educativos, que están en la obligación de alertar a los menores sobre este flagelo que, junto con los avances y beneficios de la tecnología, ha llegado a introducirse como un cáncer en la vida de los niños/as y adolescentes.



## **2.5 Factores que inciden para que los menores sean víctimas de los ciberdelitos.**

Es inapropiado e imposible impedir que los adolescentes y la nueva generación lleguen a excluir de sus vidas la presencia de los avances de la ciencia y en este caso la veloz carrera que en cuanto a tecnología comunicativa se ha desarrollado más en la década del siglo XX, teniendo en cuenta que de manera inherente hacen presencia las primeras redes sociales trayendo consigo reformas e innovaciones que las tornan más atractivas y protagonistas de otras maneras de integración y comunicación, siendo presa de fácil y acertado acceso a todas las personas en el mundo propiciando una revolución no solo comunicativa sino comercial y educativa entre otras, hasta el punto que se están definiendo como elementos imprescindibles en la vida de la persona.

Es así que dentro de estas redes transitan grandes y potenciales empresas que auspiciadas bajo el lema de gratuidad engrosan las listas de usuarios sin importar caracteres, sexo, edad toda vez que el anhelo primordial es estandarizar en primer lugar su nombre, censo y servicios, pero muchas de ellas ausentes de controles adecuados que impidan las difíciles situaciones de riesgo frente a poblaciones como los menores, caso de este proyecto de investigación.

Dentro de estas plataformas no son desconocidas Facebook, YouTube, Tuenti, Twiter, Nettby, Web2.0, chat o cibercharla, WhatsApp, Twittr, Blog, Wiki y en fin un sinnumero de plataformas a las cuales tienen acceso todas las personas que inicialmente como herramientas de apoyo, cultura y desarrollo se han convertido de igual manera en medios que atentan contra la vida, tranquilidad y seguridad de las personas, y en lo que a los menores respecta los

ataques delincuenciales que se han gestado por estos medios han impactado a tal punto que tienden a ser irreversibles.

Quintero (2018), establece que acuerdo a estudios y análisis respecto a factores que lleguen a influir o incidir para que los menores sean objeto de los delitos cibernéticos, aún no se puede señalar un prototipo que permita establecer, prevenir o planear acciones que señalen que determinado individuo va a ser objeto de este tipo de acciones delictivas, y aún menos poder evitar la inmersión de estas personas al caudal de víctimas, lo que indica que frente a esta tipología de delito, puede ser objeto cualquier persona.

A esto se suma la inexistencia de un motivo o delito totalmente definido para acosar a una persona, por cuanto el delincuente cibernauta ataca con sus herramientas y modalidades a la espera que la víctima acceda, y al no existir elementos fundamentales que pueden tomarse como facilitadores para la consumación delictiva permite definir que la etiología de esta modalidad delincencial es multifactorial. (Acurio, 2016)

Cabe resaltar, que dentro de los factores que se han logrado encontrar en algunas víctimas se encuentran los personales, familiares, sociales, culturales y escolares, hay casos que ocurren por desconocimiento o ingenuidad e incluso por invitación de personas cercanas a su rol familiar o social. Hay más presencia de rasgos en los victimarios que en sus propias víctimas, encontrando por ejemplo que el sujeto acosador tiende a ser superior, para sus acciones se apoya de otros colegas, o por virtud a su superioridad grotesca y dominante aprovecha la debilidad o ausencia de habilidad de su víctima para enfrentarle o responderle.

Los diversos inconvenientes que rodean las actuales estructuras familiares giran entre situaciones socio económico, ausencia de uno de los progenitores, violencia persistente de

alguno de ellos o ambos, aspectos violentos o culturales, o imposibilidades educativas se convierten en detractores determinantes para que los menores además de convertirse en violentos, resentidos o adoptar conductas de aislamiento, se van convirtiendo en presas fáciles de cualquier delincuente y en la actualidad con la presencia de elementos electrónicos los menores buscan refugiarse en ellos para huir de la realidad latente. Estas causas familiares se traducen en motivos suficientes para debilitar a los menores y estar propensos a ser víctimas de ciberdelincuentes.

Es así que el entorno familiar se considera uno de los factores más incidentes, para que un menor se convierta en víctima de ciberdelitos, porque es en este campo donde hacen presencia la mayor parte de fortalezas o debilidades que van a influir de manera preponderante en las conductas y comportamientos de los menores, (Esguerra, 2017) al igual que las tendencias de confiabilidad o desconfianza de sus progenitores, de ahí la incidencia en convertir tales fenómenos en justificaciones para aislarse o enclaustrarse dentro de las redes y plataformas mediante el uso de los aparatos electrónicos, situación que permite de igual forma que los menores que crecen sumergidos en ese espacio virtual se desarrollen sin ningún tipo de iniciativa propia, crezcan temerosos para enfrentar la realidad ajenos para tomar decisiones, con ausencia de creatividad, rebeldes e incluso violentos.

Así las cosas, cabe resaltar que no solo la violencia o familias disfuncionales convierten a los menores en víctimas, toda vez que la permisividad y ausencia de control familiar es otro detractor responsable, al desconocerse los peligros que inciden, el uso de las plataformas y redes sociales, en donde se han elevado voces de alerta por la presencia de links, imágenes y temas sexuales no acordes a la edad de quien pueda estar manipulando estos elementos o utilizando las redes. (Gonzales, 2015) Los psicólogos han propuesto edades aproximadas para

que un menor pueda acceder a estos medios, dos años de edad, pero siempre con moderación y bajo la supervisión de sus progenitores, algunos padres obsequian el primer celular del menor, entre las edades de ocho a doce años, como medio para conexión y comunicación y velar por su seguridad. (Redacción, 2018) Sin embargo esta ritualidad no se cumple de la mejor manera, pues algunos padres de familia exageran esta supervisión adentrándose en la vida privada de los menores, mientras que otros son totalmente ausentes a este tipo de controles y moderación, llegando a proporcionar no solo en préstamo sino otorgando la propiedad de estos elementos electrónicos sin tener en cuenta la edad de los menores, con el supuesto que el menor es inteligente y ya conoce de eso.

Ahora bien, en otro plano se enfrenta la vida escolar, donde al igual que el entorno consanguíneo en este escenario se presenta factores de alto riesgo entre ellos el bullying o comúnmente llamado matoneo, que ha conducido a una plataforma endeble de desarrollo a los infantes sometidos a reforzar sus conductas (Ramírez M. , 2015)

Situaciones conocidas como la estigmatización o discriminación, precisamente por no hacer parte de las redes sociales, y de manera no prevenida la utilización de plataformas académicas han obligado a que los infantes deban adquirir de igual forma estos elementos, en muchos casos sin la precavida atención que estos merecen. Muchos de los delitos expuestos hacen carrera en los planteles educativos, en virtud a los fenómenos culturales propiciados por los más avezados o por menores que son utilizados como reclutadores de información para ubicar víctimas, la ausencia de supervisión y control del entorno familiar convierte este teatro en zona desértica de protección y propicia para ser objeto de tales irregularidades.

Para no ser objeto de discriminación, estudiantes adoptan posiciones erradas develando conocimiento amplio en las redes, dando cabida que los ciberdelincuentes, le inviten a acceder y someterse a juegos, programas y retos inesperados atacando su pudor o su ego, para irlos sumergiendo en sus caprichos cayendo en diferentes aspectos que inteligentemente el cibernauta va promocionando sobre sus víctimas.

Otro aspecto es la permisividad o indiferencia no solo de los estudiantes sino de los mismos educadores propiciando el incremento delictivo en los planteles (Guadalupe, 2011) en gran parte con la complacencia de personal de planta o con la corrupción de servidores públicos, generando un ambiente propicio para el pulular delictivo, aunado al desfile de víctimas silenciosas y temerosas de denunciar o sin la menor intención de hacerlo.

Otro factor llamativo es el entorno social, cultural, ideológico, religioso, además que la estratificación se incrusta de alguna forma en el comportamiento de los menores como conflictos que deben enfrentar y resolver, de acuerdo a diversas circunstancias pueden agravar el ambiente de peligro, toda vez que estos inciden en gran proporción en el desarrollo psicosocial de los infantes y de acuerdo a esas características pueden implicar mayor o menor grado la vulnerabilidad infantil para enfrentar esta acción delictiva, es decir que este entorno no deja de ser peligroso para el desarrollo del menor.

Los capítulos antes descritos, representan un camino que encierra una solución, una problemática y las posibles causas de las mismas, las cuales se constituyen como base teórica para sustentar lo desarrollado en cada etapa del proyecto, la identificación del riesgo que los niños y niñas sean víctimas de ciberdelitos, la influencia de la familia, la escuela y el medio

ambiente para que se presente o se prevenga la problemática, y las estrategias que se han de llevar a cabo para la minimización de la misma.

## **CAPITULO III. METODOLOGÍA**

### **3.1 Tipo de Investigación**

El tipo de Investigación es cualitativo en la medida que se consolida información no numérica y se construye a partir de una realidad que se interpreta.

### **3.2 Diseño de Investigación**

El Método de estudio es básico, teniendo en cuenta lo que se ha de realizar, estudio social en pro del mejoramiento de prácticas educativas y a lo que cada uno corresponde, se induce a partir de lo que se observa. (Colmenares & María, 2008).

### **3.3 Escenario de Estudio y Participantes**

La investigación se llevó a cabo en la Institución Educativa Normal de Fátima ubicada en la Ciudad de Cúcuta, Norte de Santander- Colombia.

La población tomada para esta investigación son cuatro docentes, ocho padres de familia de los estudiantes de quinto grado de la Institución educativa Nuestra Señora de Fátima de la Ciudad de Cúcuta, cuatro padres de familia de los estudiantes de quinto A y cuatro padres de

familia de los estudiantes de quinto B, ocho estudiantes de quinto grado de la Institución educativa Nuestra Señora de Fátima de la Ciudad de Cúcuta, cuatro estudiantes de quinto A y cuatro estudiantes de quinto B.

### **3.4. Estrategias de producción de datos**

La técnica principal utilizada en este proyecto, es la entrevista en profundidad, técnica mediante la cual se obtiene información directa de otra fuente. En este caso a través de un cuestionario o preguntas ya elaboradas en la Guía de entrevistas y a partir del abordaje teórico y bibliográfico, como comunicación interpersonal entre el investigador y la población para establecer datos relevantes para el proyecto.

La entrevista se presenta desde los tiempos de platón en la que se produce un diálogo para tener conocimiento de lo público. María García, expresa lo siguiente “la entrevista se orienta para tres objetivos distintos, encontrar datos del entrevistado, obtener comentarios sobre un hecho, proporciona emoción e información” (García, 2017). Por otra parte, se expone que la entrevista es la composición de un discurso del entrevistado en la cual existe la participación del investigador (Alonso, 1994).

La entrevista en profundidad, se dirigió a los actores descritos en los sujetos y participantes del proyecto, los padres de familia y los docentes o educadores de los estudiantes de quinto de primaria de la Institución Educativa Nuestra Señora de Fátima de Cúcuta. La entrevista en profundidad, presenta la aprobación y certificación por autores que han tomado de ella, la herramienta ideal para la consecución de la información requerida. (Vargas I. , 2012) infiere que la entrevista cualitativa permite la obtención de la información detallada, en la medida que el entrevistado comparte oralmente lo que ha de expresar



La entrevista cualitativa se diferencia por lo siguiente:

La entrevista es una conversación que tiene en cuenta la escucha del entrevistador, los entrevistadores pretenden la comprensión de lo que el entrevistado dice y la entrevista se lleva a cabo de acuerdo a lo que el entrevistado conoce y siente. (Lucca, 2003)

La guía de entrevista en profundidad consta de preguntas dirigidas a respuestas subjetivas. Se abordó a los padres de familia, a los docentes y estudiantes de quinto grado de primaria en la Institución Educativa Nuestra Señora de Fátima. Se les entregó un consentimiento en el cual se explica los objetivos del proyecto.

### **3.5. Propuesta de Análisis de datos**

Teniendo en cuenta que el enfoque de esta investigación es cualitativo, se reciben los datos obtenidos a partir de la entrevista realizada a la población establecida para el estudio, se interpretan, cabe decir, la importancia de releer cada entrevista, para de esta manera, construir categorías teniendo en cuenta las teorías y las percepciones, la conjunción de lo anterior, posibilita la obtención de resultados, los cuales serán expuestos para la mejora de la problemática determinada.

### **3.6 Criterios de rigor**

La presente investigación utiliza el instrumento Entrevista en profundidad. El instrumento fue validado en los docentes, padres de familia y estudiantes de 5to grado de la institución Educativa Nuestra Señora de Fátima. El instrumento debe aplicarse un en el tiempo acordado con cada entrevistado y anotado según las unidades de medida de los aspectos a reconocer. La confiabilidad del instrumento, se determinó mediante el juicio y verificación de cinco expertos

en el tema, teniendo en cuenta el contenido del proyecto y la pertinencia de las preguntas establecidas en la entrevista, para obtener la información necesaria para la investigación.

### **3.7 Criterios éticos**

Esta investigación tiene en cuenta la normatividad nacional e internacional, respecto al estudio en seres humanos. El documento se envió a todos los sujetos involucrados en la investigación. Se utilizó el método de investigación más acorde y el instrumento de recolección de información confiable para el logro de los objetivos. Se tuvo en cuenta el consentimiento de los involucrados en la investigación y se mantendrá el anonimato de los mismos.

## **CAPITULO IV. PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS**

### **4.1 Resultados**

A continuación se presentan los resultados obtenidos a partir de las entrevistas desarrolladas a padres, docentes y estudiantes de quinto grado de primaria de la Institución Educativa Normal de Fátima ubicada en la Ciudad de Cúcuta, Norte de Santander- Colombia, teniendo en cuenta las siguientes categorías, estrategias pedagógicas, delitos cibernéticos, factores que propenden y componente afectivo, a partir de lo cual, se estableció un conjunto de información que posibilita el análisis y la determinación de estrategias pedagógicas que contribuyan a la prevención de ciberdelitos en niños.

#### **4.1.1 Componente estrategias pedagógicas**

**Experiencia de los docentes de quinto grado de primaria de la Institución Educativa Normal de Fátima.**

La situación actual en el país promueve de forma imperativa, la necesidad de capacitar a los docentes de las instituciones educativas en la temática de ciberdelitos y sus estrategias para la prevención, de hecho, en la entrevista realizada se puede resaltar:

*Los docentes de la institución, hemos recibido capacitación por parte de la Policía, quien en su afán de promover la seguridad, ha extendido su conocimiento a cada docente para llevar a cabo acciones que minimicen todo riesgo de ciberdelito en los niños de la institución y en los de nuestra familia. E1 (L13-L15).*

Se denota la importancia de formar a los guías y gestores de la educación en la institución Educativa, lo que significa proceso iniciado y forjado, en pro de la seguridad de los niños y niñas de la escuela, promoviendo de esta manera, bases para la interdisciplinariedad y la inserción de estrategias en cada área o asignatura impartida en quinto grado.

Las estrategias pedagógicas, representan herramientas para el proceso de construcción de conocimientos y desarrollo de saberes frente a las temáticas impartidas, así tal cual, para las situaciones y circunstancias de la cotidianidad que por responsabilidad, se han de tratar en las instituciones.

*Las estrategias pedagógicas que se emplea con los estudiantes de quinto grado para la prevención de los ciberdelitos son: Explicación por parte del docente, análisis de casos, método de preguntas. E1, (L-45-46)*

El análisis de casos, Permite el establecimiento de nociones a partir de los sucesos reales, muestra una realidad a partir de la solución en el aula de las problemáticas establecidas

Teniendo en cuenta todo lo anterior es preciso exponer lo que los docentes expresan, respecto a los resultados de las estrategias implementadas.

*Muchos de los estudiantes han creado conciencia respecto a los peligros a los que están expuestos por el uso de internet y las redes sociales, han establecido comunicación con sus padres y aún con nosotros, sin embargo, falta más apropiación por parte de los grupos de quinto grado en general. E2 (L65-L67)*

Esta respuesta expresada por un docente, representa la realidad, es casi imposible que un grupo de 27 estudiantes sea homogéneo en sus pensamientos, sentimientos, conocimientos y proceder, por tanto la concienciación de los mismos es un proceso que de ser realizado a partir de las consideraciones y necesidades de los estudiantes.

### **Experiencia de los padres de familia de quinto grado de primaria de la Institución Educativa Normal de Fátima**

Según lo conversado con los padres de familia respecto a su conocimiento frente a las estrategias pedagógicas implementadas en la institución se pudo extraer lo siguiente:

*En el colegio han tratado el tema de los delitos informáticos mediante charlas, pero específicamente las estrategias pedagógicas no las tengo claras. E2 (L35-36)*

Esta afirmación representa que la socialización de los delitos se está llevando a cabo con los estudiantes, quizás hay desconocimiento de las estrategias llevadas a cabo o puede ser que no haya comunicación tan fluida entre padre e hijo, sin embargo, la respuesta aún no permite ahondar más allá de la confirmación de lo expresado anteriormente por los docentes.

Ahora bien, los padres de familia han recibido información por parte de la institución respecto al riesgo y al peligro del uso del internet y las redes sociales, por los delitos cibernéticos que se pueden presentar, ello ha sido expresado por los padres de familia.

*Cuando hay reuniones de padres de familia y entrega de informes, los docentes llevan a cabo una charla de determinado tema, en varias ocasiones ha sido respecto a los ciberdelitos y el riesgo por el que nuestros hijos pasan al hacer uso de las redes sociales E3 (L54-L55)*

### **Experiencia de los estudiantes de quinto grado de primaria de la Institución Educativa Normal de Fátima**

En la entrevista con los estudiantes de quinto grado, se pudo establecer que las indicaciones respecto a lo que concierne a los ciberdelitos es real, sin embargo, hay curiosidad por explorar un mundo desconocido, el cual se encuentra a una línea de transpasar a una zona oscura, es allí donde interviene la dirección y el acompañamiento, a moldear y a canalizar toda incertidumbre, para que en el transcurso, no se convierta en una desavenencia.

*Hemos recibido información en el colegio acerca de los ciberdelitos, pero a mi nunca me ha pasado nada, yo tengo cuidado. E3(L25-L26)*

#### **4.1.2 Componente Delitos Cibernéticos**

### **Experiencia de los docentes de quinto grado de primaria de la Institución Educativa Normal de Fátima.**

Teniendo en cuenta la información suministrada por los docentes, se puede aseverar que los delitos cibernéticos no resulta un tema de gran impacto en la institución en la medida que los casos comentados se limitan a burlas entre compañeros, claro está las expuestas por los estudiantes.

*En la institución educativa no tenemos casos de estudiantes que hayan sido víctimas de ciberdelitos, las experiencias expuestas en las socializaciones, son*

*externas, pero si se ha presentado burlas entre compañeros por publicaciones realizadas. E2 (I105-107)*

Se considera que ningún estudiante de la institución educativa, está exento de ser víctima de ciberdelito y más en una sociedad en la cual la tecnología está al alcance de los niños, el riesgo es latente a nivel mundial, de ahí la necesidad de implementar las estrategias para prevenir dicha problemática y que mejor sería que desde temprana edad.

*En el aula de clases tenemos variedad de caracteres, más en esta etapa de su vida, como paso de la niñez a la adolescencia, claro que se ven niños hiperactivos, otros retraídos, otros con iniciativa, otros más tímidos, pero ello no lo asociamos aun con el ciberdelito. E2 (L120-123)*

### **Experiencia de los padres de familia de quinto grado de primaria de la Institución Educativa Normal de Fátima.**

Los padres de familia, expresan su conocimiento por el peligro al que están expuestos sus hijos frente al uso de las redes sociales, pero no identifican las diferentes modalidades de los delitos cibernéticos, punto de inflexión que debe ser manejado para minimizar toda interferencia en el proceso de educación y prevención de los delitos cibernéticos.

Ahora bien, en la entrevista desarrollada, un padre de familia comentó un suceso, el cual no consideró en su momento relevante, pero si en esta oportunidad, necesario traerlo a colación

*Mi hija, en una ocasión me pidió registrarse en facebook, yo accedí con la condición que tendría conocimiento de lo respectivo, noté que le llegaban solicitudes de personas desconocidas y según su foto de perfil, mayores de edad. E2 (L126-128)*

### **Experiencia de los estudiantes de quinto grado de primaria de la Institución Educativa Normal de Fátima.**

Los estudiantes según lo expresado, tienen conocimiento respecto a los peligros que pueden presentarse por el uso de internet, tienen claro los más comunes, por lo que se infiere la necesidad de promover socializaciones y actualizaciones, respecto a las nuevas modalidades de delitos cibernéticos. Además comentan de niños, niñas y adolescentes quienes han sido víctimas de malas experiencias en internet, y aun así, ninguno de los encuestados, manifiesta haber sido víctima de situaciones por el uso de internet.

#### **4.1.3 Componente Factores que Propenden**

### **Experiencia de los docentes de quinto grado de primaria de la Institución Educativa Normal de Fátima**

Los estudiantes de quinto grado hoy en día se enfrentan a retos ambientales indescriptibles e impredecibles, día tras día la tecnología avanza, hay más retos, más elementos, mas beneficios e incluso más peligros. El niño de 10 años ya no se conforma con jugar en parques, o de accionar rondas infantiles, el niño de hoy busca explorar lo desconocido, no siente miedo, su valentía y travesía sobresale ante la majestuosa realidad. De lo anterior, los docentes infieren en que poco son los estudiantes que en las horas de receso, no utilizan sus medios tecnológicos.

*Hoy en día el tiempo libre de la mayoría de los estudiantes de quinto grado de primaria es empleado en la exploración de redes sociales, mediante el uso de teléfonos móviles y de computadores. E3 (L136-L138)*



### **Experiencia de los Padres de familia de quinto grado de primaria de la Institución Educativa Normal de Fátima**

Teniendo en cuenta lo antes mencionado, los padres de familia coinciden en que los niños encuentran en lo desconocido, un reto, que quien lo asume es el más fuerte, quien puede presumir ante su compañeros una gran hazaña, y las aplicaciones que hoy en día existen, se prestan para el entretenimiento de los mismos.

Los padres coinciden en que sus hijos les comparten las claves de sus redes sociales y lo que en ellas realizan.

*Puedo revisar las redes sociales de mis hijos, sus amigos, pero no tengo el conocimiento total de la herramienta para bloquear las personas desconocidas, siento temor por ese tema. E4 (L145-L147)*

### **Experiencia de los estudiantes de quinto grado de primaria de la Institución Educativa Normal de Fátima**

Un niño o niña de diez años, ya tiene conocimiento en las redes sociales a las cuales se une, por tal razón el reconocimiento de la misma, le permite realizar acciones claras, de ahí que tiene la posibilidad de identificar a todas las personas que son “seguidores, amigos”, ello lo aclaran en su información.

*Yo conozco a todas las personas que tengo en mis redes sociales, algunos son compañeros del colegio, otros viven cerca de mi casa, familia, y otros son amigos de mis amigos. E4 (L154-L155)*

*Por mis redes sociales, publico fotos, mensajes, comparto memes, escribo por el interno. E4(L162-L163)*

#### **4.1.4 Componente afectivo**

##### **Experiencia de los docentes de quinto grado de primaria de la Institución Educativa Normal de Fátima.**

Las buenas relaciones entre la comunidad educativa, representa un aspecto primordial para el desarrollo cognitivo, personal y social de los estudiantes de quinto grado, en la medida que se materializa la conjunción de las fuerzas primarias involucradas en la educación de la persona, en la cual la comunicación, es una catapulta que lleva al éxito o al fracaso del proceso.

*La relación con mis estudiantes es muy buena, ellos representan diamante que se ha de moldear, de ahí la necesidad del buen ejemplo, de los buenos consejos, de la guía que los lleve por el buen camino, todos son diferentes, pero son muy buenos niños. E3 (L170-L171)*

*Con los padres la relación es muy respetuosa y cordial, siempre manejando la diplomacia y la concertación cuando la situación lo permite, en general es muy buena. E3 (L173-L174)*

##### **Experiencia de los Padres de familia de quinto grado de primaria de la Institución Educativa Normal de Fátima**

Continuando con lo mencionado anteriormente respecto a la comunicación, si el papel del docente es importante para la formación de los niños y niñas, lo que representa los padres en este proceso, es la pauta principal, la atención, el cuidado, la disciplina, la responsabilidad, aporta a la consecución de los objetivos académicos y a la prevención de todo tipo de riesgo al

cual el estudiante se enfrente. En la entrevista, se evidencia el interés y cuidado por parte de los padres de familia por sus hijos, aun con sus empleos.

*Acompaño a mis hijos, en las actividades que considero que más les atrae, ver televisión, escuchar música, bailar, e incluso a revisar sus redes sociales, de forma cordial le pregunto “¿qué hay de nuevo?” “ten cuidado en aceptar a cualquier persona, me comentas para comprobar si lo conocemos”.*

*No sé si esté bien, pero constantemente le hablo respecto a los peligros, le infundo temor pero a la vez confianza para que me pueda comentar cualquier situación diferente. E3 (L187-L93)*

### **Experiencia de los estudiantes de quinto grado de primaria de la Institución Educativa Normal de Fátima**

Los estudiantes reconocen la necesidad de ser acompañados por sus padres y docentes, aun en esta etapa de transición, sienten ese deseo de ser protegidos, sin embargo procuran la confianza por parte de los mayores, para tener la posibilidad de explorar situaciones y vivir experiencias que consideran normal para su edad (10 a 11 años).

*Mi relación con mis padres es muy buena, ellos trabajan pero están muy al pendiente de mis tareas y de mí, comparten tiempo conmigo, paseamos, jugamos y hablamos mucho, les comento lo que me sucede, hay confianza y mucho amor. E4 (L197-L198)*

Las entrevistas desarrolladas, evidencian los pensamientos, sentimientos y saberes que giran en la muestra de la comunidad problema de este proyecto, lo que conduce a la construcción de una realidad que no es tan diferente a lo referenciado a nivel nacional e

internacional. Un aspecto positivo es la edad y la etapa de los estudiantes de quinto grado, es el comienzo a la exploración de un mundo no tan bueno, por tanto, la prevención, resulta una opción real y consistente.

#### **4.2 Discusión de Resultados**

Teniendo en cuenta lo antes plasmado en los resultados, se hace preciso interpretar la información con la bibliografía que soporta esta investigación, para lo cual, es importante tomar cada categoría, entre ellas las estrategias pedagógicas, las cuales se ven reflejadas en la labor de los docentes de quinto grado de la institución educativa Normal de Fátima, como mecanismo de formación y construcción de conocimientos, y que a su vez, resulta una buena alternativa para prevenir que los niños de la institución sean víctimas de delitos cibernéticos.

Es importante que los docentes y los padres de familia, reciban formación en cuanto a la temática que se busca proyectar. La preparación o formación de los docentes, se entiende como un aporte profesional que promueve las acciones del aprendizaje de sus estudiantes, los cuales día a día se van transformando, a su vez permiten establecer mejores alternativas para la solución de conflictos en el aula. (Andino, 2018)

Esta preparación conlleva a la implementación de herramientas específicas, que contribuyen al aprendizaje significativo, en la medida que se aprovechan las premisas de los estudiantes y los nuevos saberes. Dichas herramientas son las estrategias pedagógicas, las cuales posibilitan la implementación de currículos establecidos de la forma adecuada y didáctica, logrando así, la consecución de los objetivos, además que fortalece las capacidades y habilidades de los estudiantes, en cada etapa de su formación. (Hernández & Bueno, 2006). La experiencia de educadores, la cercanía con sus estudiantes, los espacios lúdicos y de

esparcimiento, enseñanzas y aprendizajes en grupo y otras caracterizaciones escolares propician oportunidad a los educadores para analizar, comprender y conocer los comportamientos, cambios y actitudes que presenten sus estudiantes, (Gómez, 2015)

Por otra parte, está la categoría de ciberdelitos, en la cual se evidenció que la comunidad educativa entrevistada, tiene conocimiento respecto a los mismos, pero su alcance es limitado, al no visualizar las múltiples modalidades de delitos cibernéticos, aspecto que genera riesgo en la medida que lo que no se conoce, no se puede prevenir, respecto a lo anterior, Ezequiel Sallis, titular de la División Análisis de Investigaciones Especiales, expresa que el núcleo del problema está en la falta de información, conocimiento e interpretación de la situación, en este caso los ciberdelitos y sus modalidades, la falta de denuncias es por desconocimiento, de ahí la importancia de las capacitaciones, socializaciones y actualizaciones respecto al tema mencionado, ya que el modo de operación de los delincuentes día a día cambia.

Los casos de ciberbullying en muchas ocasiones son ignorados, ya que se tipifica como burla o comportamientos normales dentro de un aula, sin imaginar siquiera las consecuencias devastadoras y fatales que dicha modalidad puede causar. De no ser atendida, una persona víctima de ciberbullying, puede sufrir las siguientes consecuencias: ausentismo escolar, consumo de estupefacientes, problemas psicológicos, temores, cambios en su conducta, deterioro en sus relaciones interpersonales, suicidio.

Rosales (2010) señala que La familia debe estar pendiente de los cambios en la conducta de los niños, los excesos, baja tolerancia, retraído, deprimido, ausente, es vital en la medida que en muchas ocasiones los adultos, tutores, padres de familia o docentes, no tienen conocimiento de lo acontecido. Sucede que la determinación del riesgo que los niños sean víctimas de delitos cibernéticos, es complicado en la medida que en muchos casos, los padres

de familia no tienen conocimiento total del funcionamiento de las redes sociales, por tanto su escudriño total, no se lleva a cabo.

La tercera categoría son los factores que propenden que los niños y niñas sean víctimas de ciberdelitos, entre ellos, se puede inferir, el uso y tiempo de permanencia en las redes sociales, dos, la falta de supervisión total del uso de las redes sociales e internet en general, tres la curiosidad por explorar nuevas experiencias y conocer personas diferentes al círculo físico existente, según autores, la curiosidad se despierta según los estímulos del ambiente, los aspectos que inducen a la curiosidad son novedad, complejidad, incongruencia y sorpresa. Lo anterior, propicia una confrontación cognitiva entre lo existente, lo familiar y lo desconocido. (Román & Jenny, 2009). Entre los factores, la falta de comunicación y diálogo familiar, Esguerra (2017) expone: es así que el entorno familiar se considera uno de los factores más incidentes, para que un menor se convierta en víctima de ciberdelitos, porque es en este campo donde hacen presencia la mayor parte de fortalezas o debilidades que van a influir de manera preponderante en las conductas y comportamientos de los menores.

Finalmente el componente afectivo, representa una herramienta preventiva basada en la comunicación y atención por parte de los padres de familia y los educadores. Teniendo en cuenta las respuestas de los estudiantes, se evidencia buena relación entre los mismos, pero las circunstancias por cualquier factor, pueden transformarse, de ahí que la alerta y el riesgo para ningún niño es nulo. Una persona con familia funcional, educada en valores y principios tiene menos probabilidad de ser víctima, comparada con aquella con familia disfuncional. La familia, se considera como el espacio en el cual, el ser humano recibe su primera educación, en la medida que es allí donde se inicia la interacción social; se adquieren valores, normas, actitudes (Rodríguez M. , 2004). Se reitera a este binomio, familia y escuela, los agentes de

socialización y se unen medios de comunicación y herramientas tecnológicas quienes hoy en día han adoptado y asumido aspectos de la responsabilidad de padres y educadores. (Moguel, 2007)

Los problemas pendientes de estudio de los ciberdelitos y la afectación de los mismos a la infancia, pueden hacer referencia a la limitación de acceso de las redes sociales, o distintos mecanismos cibernéticos los cuales pueden significar riesgos, por otra parte la determinación de medidas sancionatorias o penales, dado el caso se compruebe culpabilidad en padres y cuidadores por negligencia y acompañamiento en su etapa exploratoria, finalmente la drasticidad de las leyes que sancionan los ciberdelitos en Colombia.

### **Propuesta de estrategias Pedagógicas**

Para llevar a cabo la propuesta de estrategias pedagógicas con el fin de prevenir que los niños de quinto grado de primaria sean víctimas de ciberdelitos, se tiene en cuenta la teoría del Desarrollo Cognitivo de Piaget, los estudiantes de quinto de primaria, se encuentran en la etapa de las operaciones concretas, desarrollan la capacidad para utilizar pensamiento lógico o de las operaciones, usa reglas del pensamiento, tiene una visión menos fantasiosa de las situaciones. Se expresa de forma mas coherente y llega a comprender lo que a su alrededor sucede. (Trujillo, 2015).

Cabe resaltar, que las estrategias se desarrollarán, teniendo en cuenta:

No se debe responder a sus preguntas de forma precipitada. Ellos deben buscar las respuestas en sus pensamientos, hay que monitorear el proceso de la construcción de conocimientos. (Gonzales, 2012)

## *Análisis de Noticias relacionadas con ciberbullying en las instituciones educativas*

### **Objetivo**

Reflexionar respecto a los casos de delitos cibernéticos en instituciones educativas.

### **Descripción**

Etapas:

Clasificación de la noticia: ¿En que lugar se desarrolla la noticia, quienes son los involucrados? Describir en términos propios qué es lo que dice y quién lo dice.

¿Qué busca o pretende el autor de la noticia? y ¿cuál es el impacto real del texto o de la información en la sociedad? ¿ A qué nos invita el texto?

Reconocimiento de palabras: para comprender la situación, se hace necesario comprender los terminos que a la situación o problemática hacen referencia, para ello, se llevará a cabo una lista de palabras desconocidas, buscar la definición y exponer en sus palabras lo que comprenden de ello, el docente realizará la respectiva retroalimentación.

Estructura de los argumentos: Determinar la relación entre el inicio del texto y la conclusión del mismo.

Conclusiones: ¿cuáles son las conclusiones que se pueden exponer después de estudiar esta información?



González (2012), incide en el desarrollo de juegos de organización y relación, basado en ello, podemos establecer la siguiente estrategia.

### ***Organiza, relaciona y aprende***

#### ***Objetivo***

Relaciona conceptos y terminos referentes a los delitos cibernéticos

#### ***Descripción***

En memofichas de tres grupos diferentes, se establecerá categorías que el estudiante deberá organizar y relacionar,

1. Un grupo de fichas tendrá el nombre de la modalidad o ciberdelito. Ejemplo: Ciberbullying.
2. Otro grupo de fichas tendrá un concepto o definición del ciberdelito. Ejemplo: término que se utiliza para describir cuando un niño o adolescente es molestado, amenazado, acosado, humillado.
3. Otro grupo de fichas tendrá un ejemplo del ciberdelito. Ejemplo: A Luis, le escriben mensajes por sus redes sociales, burlándose de su cabello rojo y las pecas de su rostro.

Cuando los estudiantes logren encontrar la secuencia correcta, deberán exponer los resultados ante el docente y sus compañeros.

Por otra parte, en esta etapa de operaciones concretas, es posible promover la solución de problemas y cuestionamientos frente a una situación.

## ***Análisis y solución de problemas***

### **Objetivo**

Fortalecer el pensamiento crítico y planteamiento de soluciones frente a la problemática de los delitos cibernéticos

### **Descripción**

#### ***Etapas***

1. Se divide a los estudiantes por grupo, de acuerdo al número de estudiantes, no menos de 5 personas.
2. Cada grupo deberá tomar un caso establecido por la docente.

origen: el estudiante debate con sus compañero de grupo, ¿cual es el origen de la situación? ¿y cuales son o pueden ser las consecuencias?

Soluciones: en el grupo, se establecen las posibles soluciones y se elabora una lista

Debate: cada grupo debe exponer sus posibles soluciones,

Confrontación: todos los grupos escucharán al expositor, y presentarán sus argumentos frente a lo expuesto.

3. Se generan las conclusiones necesarias, a partir de la actividad desarrollada

## **CAPITULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

### **5.1 Conclusiones**

Las estrategias pedagógicas, representan una herramienta funcional para el desarrollo cognitivo del ser humano, posibilitando la construcción de conocimientos a partir de la articulación de las premisas y los nuevos saberes, razón por la cual, se puede implementar en la institución educativa Normal de Fátima para la socialización respecto a los ciberdelitos y su prevención, todo ello mediante la interdisciplinariedad, en las asignaturas impartidas en quinto grado, para ello, se propuso en materia de acompañamiento para docentes, estrategias pedagógicas direccionadas a la prevención de ciberdelitos en la población de quinto grado de la institución educativa Normal de Fátima.

En los resultados obtenidos a partir de las entrevistas, no se evidencia de forma abierta, los ciberdelitos más frecuentes en la institución educativa Normal de Fátima, sin embargo, la información suministrada por estudiantes, docentes y padres, conducen a interpretar que la población problema está expuesta a los ciberdelitos más frecuentes para un niño, ciberacoso y Sexting, más aún por el desconocimiento que se percibe, respecto a los diferentes los diferentes ciberdelitos que se presentan, y sus distintas modalidades.

Los factores que propenden para que los niños de quinto grado sean víctima de ciberdelito, son la falta de acompañamiento por parte de padres, docentes y cuidadores, en el uso de internet y sus redes sociales, en esta etapa de exploración, la falta de atención para los mismos y el desconocimiento de las distintas modalidades de ciberdelitos a los cuales los niños están expuestos.

## 5.2 Recomendaciones

. Teniendo en cuenta los resultados obtenidos, se recomienda el estudio y análisis de la posibilidad de insertar la temática de los ciberdelitos en las asignaturas de ética e informática, impartidas en quinto grado de Primaria. Llevar a cabo el análisis de la temática de ciberdelitos para la formulación de nuevas estrategias que promuevan la prevención de este flagelo en niños, niñas y adolescentes. Se debe desarrollar estrategias acordes a la edad y etapa cognitiva y conductual de los niños, niñas y adolescentes para la obtención del aprendizaje significativo y de esta manera no ser víctima de los ciberdelitos.

Es imperativo la capacitación y actualización constante, respecto a las nuevas modalidades de los ciberdelitos, por parte de los docentes y padres de familia, reciban información respecto a las características y funciones principales de las redes sociales, para de esta manera limitar todo riesgo que se pueda presentar mediante éstas.

La prevención de los delitos cibernéticos, obliga el acompañamiento constante de padres de familia y educadores para con sus hijos y estudiantes, al igual que la comunicación, la confianza y la atención a cualquier cambio de conducta o alerta que se presente.

Se propone esta investigación como base bibliográfica para el desarrollo de investigaciones referentes a los ciberdelitos en niñas, niños y adolescentes.

## REFERENCIAS

- Acuña, M. (2014). *Abuso sexual en menores de edad: generalidades, consecuencias y prevención*. Scielo . On-line version ISSN 2215-5287Print version ISSN 1409-0015. Med. leg. Costa Rica vol.31 n.1.[https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1409-00152014000100006](https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1409-00152014000100006)
- Acurio, S. (2016). *Delitos Informáticos: Generalidades. Delitos Informáticos* . Recuperado de [http://www.oas.org/juridico/spanish/cyb\\_ecu\\_delitos\\_inform.pdf](http://www.oas.org/juridico/spanish/cyb_ecu_delitos_inform.pdf)
- Alonso, L. (1994). *Sujeto y discurso. El lugar de la entrevista abierta en las prácticas de la sociología cualitativa. Métodos y técnicas cualitativas de Investigación en Ciencias Sociales*. Dialnet Métricas 1995, ISBN 84-7738-226-3, págs. 225 240. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3880081>
- Andino, R. (2018). *Necesidades formativas de docentes de Educación Intercultural Tsáchila*. Alteridad, revista de educación. Vol. 14, No. 1, 74-83. Ecuador. Recuperado de: [https://www.researchgate.net/publication/329997755\\_Necesidades\\_formativas\\_de\\_docentes\\_de\\_Educacion\\_Intercultural\\_Tsachila](https://www.researchgate.net/publication/329997755_Necesidades_formativas_de_docentes_de_Educacion_Intercultural_Tsachila)
- Asociados, V. &. (2013). *Características del delito de Pornografía Infantil*. Tu Abogado Defensor , 10. Apraiz. Madrid España. Recuperado de: <https://www.tuabogadodefensor.com/abogado-especialista-delito-pornografia-infantil/>
- Avila, J. M. (2018). *Los menores víctimas de la ciberdelincuencia, medidas preventivas en el ámbito internacional*. Advocatus . Artículo De Investigación Científica Y Tecnológica. Universidad Libre. Colombia. Recuperado: <https://guiasbus.us.es/bibliografiaycitas/apa7>

- Barrera, J. (2017). *Uso de internet y delitos informáticos en los estudiantes de primer semestre de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Sede Seccional Sogamoso*. Tesis pregrado. Repositorio Norbert Wiener .Perú. Recuperado de:  
<http://repositorio.uwiener.edu.pe/handle/123456789/1630>
- Blogs. (2018). *Sistema Preventivo de Don Bosco. Boletín Salesiano . Don Bosco en CentroAméricas*. Recuperado de: <http://boletinsalesiano.info/blogs/305-blog-el-padre-luis-dice/6988-sistema-preventivo-de-don-bosco>
- Cadena, J., & Valdés, L. (2018). *Recurso educativo digital para sensibilizar las implicaciones psicológicas y cognitivas del ciberbullying en estudiantes y padres de familia del colegio Real de Colombia*. Tesis de Pregrado Corporación Universitaria Minuto de Dios. Colombia. Recuperado de: <https://repository.uniminuto.edu/handle/10656/6374>
- Caldera, M. (2013). *Sexting, nuevos usos de la tecnología y la sexualidad de los adolescentes. International Journal of Developmental and Educational Psychology*. vol. 1, núm. 1, 2013, pp. 521-533. España. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/3498/349852058045.pdf>
- Colmenares, A., & María, P. (2008). *Investigación-Acción Una herramienta metodológica heurística para la comprensión y transformación de realidades y prácticas socio-educativas*. Redalyc Laurus, vol. 14, núm. 27, mayo-agosto, 2008, p. 96-114 Universidad Pedagógica Experimental Libertador Caracas, Venezuela. Recuperado de:  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=76111892006>
- Cornaglia, C. (2011). *Abuso sexual de menores, criminal plaga*. Córdoba, Provincia de Córdoba, Argentina: Alvaroni. Ediciones, 2011. Recuperado de: <https://www.worldcat.org/title/abuso-sexual-de-menores-criminal-plaga/oclc/904195335>

Corporation, C. (2019). *Colombialegal*. Obtenido de Colombialegal. Recuperado de:

<https://www.colombialegalcorp.com/blog/delitos-sexuales-redes-sociales/>

De la torre, L., & Helga, F. (2012). *El uso de las redes sociales virtuales en niños*,. Dialnet . ISSN-

e 1657-9089, Vol. 11, N°. 2, 2012, págs. 69-73. Argentina. Recuperado de:

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4817208>

De León, B. (2011). *La relación familia-escuela y su repercusión en la autonomía y responsabilidad de los niños y niñas*. En X. C. educación, & Universidad de Barcelona (Ed.). Barcelona,

España. Recuperado de:

[https://extension.uned.es/archivos\\_publicos/webex\\_actividades/4440/larelacionfamiliaescuela  
ysurepercusionenlaautonomiay.pdf](https://extension.uned.es/archivos_publicos/webex_actividades/4440/larelacionfamiliaescuelaysurepercusionenlaautonomiay.pdf)

Dickson, A. (2017) *The Cyber Crime and Internet and Internet Sexual Exploitation of Children*. Opus

Open Portal to university scholarship. Recuperado de:

<https://opus.govst.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1109&context=theses>

Djanggih, H. (2018) *The phenomenon of cyber crimes which impact children as victims in Indonesia*.

Yuridika. 36 Volumen 33 No. 2, Mei 2018. Surabaya, Indonesia. Recuperado de:

[https://www.researchgate.net/publication/325548613\\_THE\\_PHENOMENON\\_OF\\_CYBER\\_C  
RIMES\\_WHICH\\_IMPACT\\_CHILDREN\\_AS\\_VICTIMS\\_IN\\_INDONESIA/link/5b153a1f45  
85150a0a674ce9/download](https://www.researchgate.net/publication/325548613_THE_PHENOMENON_OF_CYBER_CRIMES_WHICH_IMPACT_CHILDREN_AS_VICTIMS_IN_INDONESIA/link/5b153a1f4585150a0a674ce9/download)

Esguerra, L. (2017). *Adolescentes y cibercrimen: los motivos de esta conductas*. Buguroo Blog

Educativo. Recuperado de: [https://www.buguroo.com/es/blog/adolescentes-y-](https://www.buguroo.com/es/blog/adolescentes-y-cibercrimen)

[cibercrimen](https://www.buguroo.com/es/blog/adolescentes-y-cibercrimen)

- Expertos, V. (2018). *La ciberadicción: una consecuencia de las nuevas tecnologías*. Viu. Universidad Internacional de Valencia. España. Recuperado de:  
<https://www.universidadviu.com/la-ciberadicccion-una-consecuencia-las-nuevas-tecnologias>
- Filosofía. (2018). *Locke: El conocimiento parte de la experiencia*. Filosofía&Co . Blog Educativo. Recuperado de: <https://www.filco.es/locke-el-conocimiento-parte-de-la-experiencia/>
- Fondo de las Naciones Unidas para la infancia, UNICEF. (2012). *La seguridad de los niños en línea. Retos y Estrategias mundiales*. Recuperado de:  
<https://www.unicef.org/panama/spanish/Seguridad-en-Internet-Informe-Inocenti.pdf>.
- García, M. (2017). *La entrevista*. Tecnología de la comunicación y la información, tesis de Maestría. Universidad Centroamericana José Simeon Cañas . El Salvador Recuperado de:  
[http://www.uca.edu.sv/mcp/media/archivo/f53e86\\_entrevistapdfcopy.pdf](http://www.uca.edu.sv/mcp/media/archivo/f53e86_entrevistapdfcopy.pdf).
- Gómez, T. (2015). *La actividad Lúdica como estrategia Pedagógica para fortalecer el aprendizaje de los niños de la Institución Educativa Niño Jesús de Praga*. Tesis pregrado Universidad del Tolima . Colombia. Recuperado de:  
<http://repository.ut.edu.co/bitstream/001/1657/1/APROBADO%20TATIANA%20G%20MEZ%20RODR%20DGUEZ.pdf>
- Gonzales, M. (2015). *Las Redes Sociales y su incidencia en la forma en que los jóvenes utilizan la Lengua: Percepción del docente, lenguaje y comunicación*. Facultad de Ciencias Sociales. Tesis de Maestría. Universidad de Chile. Chile. Recuperado de:  
[http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/136443/Tesis\\_Melisa\\_Gonzalez\\_Hernandez.pdf?sequence=1](http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/136443/Tesis_Melisa_Gonzalez_Hernandez.pdf?sequence=1)



- Guadalupe, S. J. (2011). *Factores Asociados a la delincuencia en adolescentes de Guadalajara, Jalisco*. Scielo. Pap. poblac vol.17 no.68 Toluca. México. Recuperado de:  
[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-74252011000200005](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252011000200005)
- Gutierrez, C. (2018). *eTICasd: Proyecto TIC de convivencia escolar*. Red Social Educativa . Educando. Recuperado de: <https://redsocialededuca.net/eticasd-proyecto-convivencia-escolar>
- Hernández, M., & Bueno, C. (2006). *Estrategias de aprendizaje-enseñanza e inteligencias múltiples: ¿Aprendemos todos igual?* Scielo. Rev Hum Med v.6 n.1 Ciudad de Camaguey , Recuperado de: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1727-81202006000100002](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-81202006000100002)
- Herrera, C., & Costa, M. (2017). *Análisis De Los Delitos Informáticos Y Su Violación De Los Derechos Constitucionales De Los Ciudadanos. Análisis de Delitos Informáticos* .Tesis Pregrado. Universidad Nacional de Loja. Ecuador. Recuperado de:  
<https://dspace.unl.edu.ec/jspui/handle/123456789/17916>
- Kakai, G. (2016). *Cyberbullying from students' perspectives -a qualitative study*. Faculty of health and occupational studies Department of Social Work and Psychology. Recuperado de:  
<http://www.diva-portal.se/smash/get/diva2:973969/FULLTEXT01.pdf>
- Lucca, N. (2003). *Investigación cualitativa: Fundamentos, diseños y estrategias* (2da ed.). Cataño, PR: Ediciones SM. Revista Griot, 6(1), 78-88. Recuperado de:  
<https://revistas.upr.edu/index.php/griot/article/view/1625>
- Luengo-Navas, J. (2004). *La educación como objeto de conocimiento*. Teorías e instituciones contemporáneas de educación, Madrid, Biblioteca Nueva, 2004.España. Recuperado de:  
<http://www.ugr.es/~fjrrios/pce/media/1-EducacionConcepto.pdf>

- Moguel, C. (2007). *Sociedad, familia y medios de comunicación de masas. jalones para su revisión*. HAOL, Núm. 13 (Primavera, 2007), 193-197 ISSN 1696-2060. Universidad de Cádiz, España. Recuperado de:  
[https://www.researchgate.net/publication/40905864\\_Sociedad\\_familia\\_y\\_medios\\_de\\_comunicacion\\_de\\_masas\\_jalones\\_para\\_su\\_revision](https://www.researchgate.net/publication/40905864_Sociedad_familia_y_medios_de_comunicacion_de_masas_jalones_para_su_revision)
- Nacional, P. (2017). *¿Sabe cómo prevenir que niños, niñas y adolescentes sean víctimas de la Ciberinducción al daño físico?* Noticias y Actividades Destacadas Policía Nacional , 1. Recuperado de:<https://www.policia.gov.co/noticia/sabe-como-prevenir-que-ninos-ninas-y-adolescentes-sean-victimas-ciberinduccion-al-dano>
- Ortega, J., & González, D. (2016). *El Ciberacoso y su relación con el rendimiento Académico*. Innovación Educativa . Innov. educ. (Méx. DF) vol.16 no.71. Mexico. Recuperado de:  
[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1665-26732016000200017](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-26732016000200017)
- Padilla, Y., Serna, S., & Gómez, J. (2017). *Convivencia escolar en instituciones educativas y su relación con el bullying y el ciberbullying*. Repositorio Unilibre . Tesis de Maestría Repositorio Universidad Libre. Colombia. Recuperado de:  
<https://repository.unilibre.edu.co/handle/10901/10431>
- Quicios-Garcia, P. (2011). *Los adultos desconocen totalmente los riesgos de Internet para los menores.*, vol. 17, núm. 41, pp. 108-129 Universidad Autónoma de Nuevo León Monterrey, Nuevo León, México. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/607/60741185005.pdf>
- Quintero, D. V. (2018). *Ciberinducción Al Daño Físico Y Mental A Nuestros Hijos Acciones De Prevención Y Protección*. Gimnasio pedagógico . Coordinadora de TIC e infancia de la Red

Papás de Te Protejo. Recuperado de:

[http://www.gimnasiopedagogiconsf.com.co/ESW/Files/PELIGROS\\_ONLINE.pdf](http://www.gimnasiopedagogiconsf.com.co/ESW/Files/PELIGROS_ONLINE.pdf)

Ramírez, C. (2017). *Explotación Sexual y Comercial, de niños, niñas adolescentes en el barrio los colores de la ciudad de Montería*. Tesis de Pregrado Universidad Santo Tomás . Colombia.

Recuperado de: <https://repository.usta.edu.co/handle/11634/10502>

Ramírez, M. M. (2015). *El impacto del Bulling en el desarrollo integral y aprendizaje desde la perspectiva de los niño y niñas en edad preescolars*. Dialnet. Revista Electrónica Educare,

ISSN-e 1409-4258, Vol. 21, N°. 3, 2017. Recuperado de:

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6114887>

Redacción, P. (2018). *¿A qué edad debería un niño tener un celular?* Emprende Hoy , 1. Recuperado

de: <https://rpp.pe/campanas/contenido-patrocinado/a-que-edad-deberia-un-nino-tener-un-celular-noticia-1102808#:~:text=www.shutterstock.com->

Reyes, R. (2018). *Pestalozzi. Palabras Maestras* . Facultad de Educación.Tesis de Pregrado.

Pontificia Universidad Javeriana. Recuperado de:

<https://www.compartirpalabramaestra.org/especiales-tematicos/maestros-de-maestros/pestalozzi-1746-1827>

Robot, M. t. (2016). *Sextorsión: una amenaza para todos, en especial para los adolescentes*.

Kaspersky daily , Blog tecnológico. 1. Recuperado de:

<https://latam.kaspersky.com/blog/sextortion-stats/7471/>

Rodríguez, M. (2004). *Un análisis de la Educación familiar dede la teoría pedagógica: propuesta de bases fundamentales para un modelo integrado*. Valencia, España: Universidad de Valencia ,

84. Recuperado de: <http://mobiroderic.uv.es/handle/10550/15363>

- Rodríguez, Z. (2013). *Prácticas educativas en la familia en situación de transnacionalidad. Análisis de la interactividad y la influencia educativa*. rev.latinoam.estud.fam. Vol. 3. pp. 65-84. (Ed.). Manizales, Colombia. Recuperado de:  
[http://vip.ucaldas.edu.co/revlatinofamilia/downloads/Rlef3\\_5.pdf](http://vip.ucaldas.edu.co/revlatinofamilia/downloads/Rlef3_5.pdf)
- Román, J., & Jenny, V. (2009). *Caracterización de la curiosidad en niños de 10 a 12 años del Programa Centro Amar Kennedy a través del Estudio de Caso*. Tesis de Maestría. Universidad Javeriana . Colombia. Recuperado de  
<https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/416->
- Romero, M. (2016). Tecnología y Pornografía Infantil en Colombia 2013-2015: Interpretación desde un enfoque victimológico. Observatorio del delito .Scielo. Rev. Crim. [online]. vol.59, n.1, pp.27-47. Colombia. [http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid= S179431082017000100027&script=sci\\_abstract&tlng=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S179431082017000100027&script=sci_abstract&tlng=es)
- Rosales, Y. (2010) *Acoso en la Red: cyberbullying*. Educando para una cultura de paz y respeto. Recuperado de <http://www.perueduca.edu.pe/web/visitante/comunidad/articulos2010/acoso-en-la-red-cyberbullying>
- Sáez, R. (2004). *La Educación intercultural*. Revista de Educación N°339 , 866-867. Revista de educación, Dialnet ISSN 0034-8082, N° 339, 2006. Colombia. Recuperado de:  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2057316>
- Sánchez, M., & García, J. (2019). *Estrategias Pedagógicas en Procesos de Enseñanza y Aprendizaje en la Educación Superior incluyendo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones*. Scielo.Inf. tecnol. vol.30 no.3 La Serena jun. 2019 , Recuperado de:  
[https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-07642019000300277](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-07642019000300277).

- Santana, G. (2018). *Propuesta De Un Programa De Prevención Enfocado A La Configuración De Privacidad De La Red Social Facebook Aplicado En La Escuela Secundaria Oficial Lic. Isidro Fabela # 136 De San Nicolás Coatepec, Estado De México*. Universidad Autónoma del Estado de México. Recuperado de: <http://ri.uaemex.mx/handle/20.500.11799/106027>
- Suárez, J. (2014). *Relación familia Escuela: Una mirada desde las prácticas pedagógicas rurales en Anserma (Caldas)*. Revista Latinoamericana de Estudios de Familia, N°6, Vol. 6 . Recuperado de: [http://revlatinofamilia.ucaldas.edu.co/downloads/Rlef6\\_6.pdf](http://revlatinofamilia.ucaldas.edu.co/downloads/Rlef6_6.pdf)
- Teodorus, A. (2018). *Child pornography and child abuse in cyberspace*. Journal of legal studies. Sciendo. Western University of Arad. Recuperado de: [https://www.researchgate.net/publication/272333877\\_Cyberbullying\\_Prevention\\_One\\_Primary\\_School's\\_Approach/link/556cd20908aecd7773be969/download](https://www.researchgate.net/publication/272333877_Cyberbullying_Prevention_One_Primary_School's_Approach/link/556cd20908aecd7773be969/download)
- Tibi, M. *Cybercrime Awareness among Students at a Teacher Training College*. International Journal of Computer Trends and Technology (IJCTT) – Volume 67 Issue 6 - June 2019. Recuperado de: [https://www.researchgate.net/publication/333718843\\_Cybercrime\\_Awareness\\_among\\_Students\\_at\\_a\\_Teacher\\_Training\\_College\\_IJCTT/link/5d00a11b299bf13a384ea3b5/download](https://www.researchgate.net/publication/333718843_Cybercrime_Awareness_among_Students_at_a_Teacher_Training_College_IJCTT/link/5d00a11b299bf13a384ea3b5/download)
- TIC, M. d. (2015). *Cyberstalking: definición y características*. *Entic-confío* , 1.Ministerio de las TIC's. Gobierno Nacional. Recuperado de: <https://www.enticconfio.gov.co/cyberstalking-definicion-y-caracteristicas>
- Tiffer, P. (2017). *Análisis De La Figura Del Ciberacoso Entre Personas Menores De Edad, Contenido En El Proyecto De Ley N.º 18230, Con El Fin De Realizar Una Propuesta Al Delito En Costa Rica, Dentro De La Óptica Del Derecho Penal Juvenil Y La Justicia*

*Restaurativa*. Tesis de Pregrado. -Universidad de Costa Rica. Recuperado de:

<http://repositorio.sibdi.ucr.ac.cr:8080/jspui/handle/123456789/4911>

Trujillo, V. (2015). *Aspectos del desarrollo cognitivo en estadios preoperacionales y operaciones*.

Trabajo de grado. Corporación Universitaria Lasallista . Colombia. Recuperado de:

[http://repository.lasallista.edu.co/dspace/bitstream/10567/1720/1/Aspectos\\_desarrollo\\_cognitivo.pdf](http://repository.lasallista.edu.co/dspace/bitstream/10567/1720/1/Aspectos_desarrollo_cognitivo.pdf)

Ursua, L. H. (2017). *Eficacia de la Ley de Delitos Informáticos en el Distrito Judicial de Huánuco*

2017. Tesis para pregrado. Universidad de Huánuco . Perú. Recuperado

de:<https://core.ac.uk/download/pdf/159379344.pdf>

Vargas, C. (2018). *La regulación del “Grooming” o ciberacoso infantil desde una perspectiva*

*comparada : un análisis de las legislaciones de Argentina, México y Colombia*. Tesis de

Pregrado Universidad La Salle. Colombia. Recuperado de:

[https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1095&context=negocios\\_relaciones](https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1095&context=negocios_relaciones)

Vargas, I. (2012). *La entrevista en la investigación Cualitativa: Nuevas tendencias y retos*. *Calidad*

*en la Educación superior* . Revista Calidad en la Educación Superior Programa de

Autoevaluación Académica Universidad Estatal a Distancia ISSN 1659-4703 Costa Rica.

Recuperado de:

[http://biblioteca.icap.ac.cr/BLIVI/COLECCION\\_UNPAN/BOL\\_DICIEMBRE\\_2013\\_69/UNED/2012/investigacion\\_cualitativa.pdf](http://biblioteca.icap.ac.cr/BLIVI/COLECCION_UNPAN/BOL_DICIEMBRE_2013_69/UNED/2012/investigacion_cualitativa.pdf)

Vásquez, H. (2018). *Incidencia del bullying en las relaciones interpersonales en alumnos de*

*Secundaria. El caso de Secundaria "Jesús Reyes Heróles"*. Tesis de Mestrías Universidad

Veracruzana . México. Recuperado de:<https://www.uv.mx/mie/files/2017/01/TESIS-HECTOR-HUGO.pdf>

Vuanello, G. (2015). *Los niños frente a Internet: seguridad, Esducación y Tecnología*. Trayectorias, vol. 17, núm. 41, julio-diciembre, 2015, pp. 108-129 Universidad Autónoma de Nuevo León Monterrey, Nuevo León, México. Recuperado de:  
<https://www.redalyc.org/pdf/607/60741185005.pdf>

## ANEXO

Tabla 1

*Matriz de Categorización*

**Estrategias Pedagógicas para evitar que los estudiantes de quinto de primaria del colegio Fátima Cúcuta 2019, sean víctimas de Ciberdelitos**

<b>Problema de Investigación</b>	<b>Pregunta de Investigación</b>	<b>Objetivo General</b>	<b>Objetivos Específicos</b>	<b>Categorías</b>	<b>Metodología</b>
La Prevención del Ciberdelito en estudiantes de quinto grado de primaria del Colegio Fátima Cúcuta, mediante la implementación de estrategias pedagógicas	¿Cómo las estrategias pedagógicas, pueden evitar que los estudiantes de quinto de primaria del colegio de Fátima Cúcuta, sean víctimas de delitos cibernéticos?	Proponer estrategias pedagógicas para evitar que los estudiantes de quinto de primaria del colegio de Fátima Cúcuta, sean víctimas de delitos cibernéticos	Identificar los delitos cibernéticos más frecuentes que asedian a los estudiantes de quinto de primaria, del colegio de Fátima Cúcuta.  Conocer los factores que propenden que los estudiantes de quinto de primaria, del colegio Nuestra Señora de Fátima de Cúcuta sean víctimas de delitos cibernéticos.	<b>Unidad temática 1:</b> La Pedagogía como estrategia  <b>Categorías</b> Estrategias Pedagógicas.  Delitos Cibernéticos  <b>Unidad temática 2:</b> Comunidad académica de 5to grado de primaria de la Institución Educativa Nuestra Señora de Fátima de Cúcuta  <b>Categorías</b> Factores que propenden	<b>Tipo de Investigación</b> Cualitativa  <b>Diseño de Investigación</b> Investigación Acción.  <b>Técnica</b> Entrevista en profundidad  <b>Instrumento</b> Guía de Entrevista



Problema de Investigación	Pregunta de Investigación	Objetivo General	Objetivos Específicos	Categorías	Metodología
				Componente afectivo	<p><b>Fuentes</b></p> <p>4 Docentes, 8 padres de familia y 8 Estudiantes de quinto grado de primaria de la Institución Educativa Nuestra Señora de Fátima de la Ciudad de Cúcuta</p>

---

Nota: Elaboración propia. Información tomada del proyecto de investigación

## Anexo 2. Guía de entrevista

**Tabla 2:** *Unidad Temática 1: La Pedagogía como estrategia*

<b>Categorías</b>	<b>Sub categorías</b>	<b>Preguntas orientadoras - Docentes</b>	<b>Preguntas orientadoras - Padres de Familia</b>	<b>Preguntas Orientadoras- Estudiantes</b>
Estrategias pedagógicas	Debate	¿Recibe capacitación sobre la forma cómo abordar los temas de prevención con los niños?	¿Tiene conocimiento respecto a las estrategias pedagógicas implementadas por la Institución para la prevención de los ciberdelitos?	¿Ha recibido clases de prevención de los peligros que se pueden presentar en internet o en redes sociales?
	Dramatizaciones Árbol del problema Estudio de casos Juego de roles	Cómo docente ¿Qué estrategias pedagógicas implementa para la prevención de los delitos cibernéticos en los estudiantes de quinto grado?  ¿Qué resultados han tenido como docentes en el uso de estrategias?	¿Ha recibido por parte de la Institución educativa, información, respecto a la prevención de los ciberdelitos?	¿Cuáles son las actividades que más le gusta desarrollar en Clases?
Delitos cibernéticos	Ciberacoso	¿Se ha presentado casos de delitos cibernéticos en los estudiantes de su institución?	¿Qué conoce Usted respecto al ciberdelito?	¿Conoce algún delito que se pueda llevar a cabo en internet o en las redes sociales?
	Sexting Child grooming. Toothing. Upskirting.	¿Cree que a sus estudiantes les puede pasar? ¿Tiene niños con problemas de conducta en el aula? ¿Qué comportamientos observa en los estudiantes dentro del aula o a la hora del recreo?	¿Conoce de alguna experiencia adversa que hayan tenido sus hijos en el uso de las redes sociales o internet? O ¿alguna otra persona?	¿Ha tenido alguna mala experiencia que le haya provocado susto o preocupación en el uso de las redes sociales? ¿Conoce de alguien que la haya tenido?

*Nota:* Elaboración propia. Información tomada del proyecto de investigación

**Tabla 3:** Unidad Temática 2: Comunidad académica de 5to grado de primaria de la Institución Educativa Nuestra Señora de Fátima de Cúcuta.

Categorías	Sub categorías	Preguntas orientadoras - Docentes	Preguntas orientadoras - Padres de Familia	Preguntas Orientadoras- Estudiantes
Factores que propenden	Observación	¿Qué actividades considera usted que prefieren hacer sus estudiantes en el tiempo libre?	¿Qué actividades considera usted, que prefiere hacer su hijo en el tiempo libre?	¿Qué actividades prefiere hacer en su tiempo libre?
		¿Sus estudiantes lo invitan a explorar sus redes sociales?	¿Su hijo lo invita a explorar sus redes sociales?	¿Qué tipo de información comparte por sus redes sociales?
Componente afectivo	Relación es afectivas de padres y educadores para con los educandos	¿Cómo es la relación con sus estudiantes? Explique	¿Conoce usted, con quién se comunica su hijo mediante las redes sociales?	¿Conoce a todas las personas que tiene en sus redes sociales? ¿Cómo se conocieron?
		¿Cómo es la relación con los padres de familia?	¿Qué estrategias implementa para acompañar a sus hijos en el uso de las redes sociales? ¿Revisan su teléfono? ¿Tienen acceso a las redes sociales de sus hijos?	¿Cómo es la relación con sus padres y sus docentes?
			¿Comparte tiempo con su hijo? Generalmente ¿qué actividades realizan?	¿Compartes tiempo con ellos? ¿Qué actividades realizan?

Nota: Elaboración propia. Información tomada del proyecto de investigación.

### **Anexo 3. Formato de Consentimiento informado para participar en el proyecto de Investigación**

#### **CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PARTICIPAR EN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

Este documento de consentimiento informado tiene información que lo ayudara a decidir si desea participar en el estudio de investigación para la “Maestría educación con mención en pedagogía”. Antes de decidir participa o no, debe conocer y comprender cada uno de los siguientes apartados, tómesese el tiempo necesario y lea con detenimiento la información proporcionada líneas abajo, si a pesar de ello persisten sus dudas, comuníquese con el(la)investigador(a) al teléfono celular +57 314 7475986 o correo electrónico [tike084@gmail.com](mailto:tike084@gmail.com). No debe dar su consentimiento hasta que entienda la información y todas sus dudas hubiesen sido resueltas.

Título del proyecto: Estrategias Pedagógicas para evitar que los estudiantes de quinto de primaria del colegio Fátima Cúcuta 2019, sean víctimas de Ciberdelitos.

Nombre del investigador principal: Cristhian Valencia Palma

Propósito del estudio: Crear Estrategias Pedagógicas

Participantes: 20 personas

Participación: brindar información necesaria para identificar diferentes variables de acuerdo al perfil de la persona a entrevistar

Participación voluntaria: es de carácter decisivo para cada persona ( si o No)

Beneficios por participar: coadyuvar a la lucha frontal contra delitos cibernéticos

Inconvenientes y riesgos: no brindar información real y/o no identificar claramente la problemática objetivo para su posterior estudio.

Costo por participar: Ninguno

Remuneración por participar: copia insumo escrito “resultados de la investigación”

Confidencialidad: Se asegura la confidencialidad de los datos recogidos.

Renuncia: Puede renunciar a la participación en cualquier momento.

Consultas posteriores: Al correo [tike084@gmail.com](mailto:tike084@gmail.com) y teléfono +57 314 7475986

Contacto con el Comité de Ética: correo electrónico [comité.etica@uwiener.edu.pe](mailto:comité.etica@uwiener.edu.pe)

## DECLARACIÓN DE CONSENTIMIENTO

Declaro que he leído y comprendido la información proporcionada, se me ofreció la oportunidad de hacer preguntas y responderlas satisfactoriamente, no he percibido coacción ni he sido influido indebidamente a participar o continuar participando en el estudio y que finalmente el hecho de responder la encuesta expresa mi aceptación a participar voluntariamente en el estudio. En merito a ello proporciono la información siguiente:

Apellido y nombres: .....

Documento Nacional de Identidad: .....

Edad: .....

Correo electrónico personal o institucional: .....

---

*Firma*

#### Anexo 4. Carta de aprobación de la Institución para la investigación

Cúcuta 01 de octubre del 2020



### Colegio Nuestra Señora de Fátima

En atención a la solicitud realizada el día 20 de abril del año 2019, por parte de los señores Cristhian Valencia Palma y Carlos Andrés losada, me permito informar que se da concepto de Viabilidad para la recolección datos con los estudiantes y profesores de quinto grado de primaria, es de aclarar que toda actividad extra curricular tales como entrevistas o recolección de datos será supervisada por parte del Coordinador Académico de esta Institución.

Así mismo el resultado de la investigación deberá ser entregado a la Rectoría del Colegio Nuestra Señora de Fátima, con el fin de desarrollar Estrategias Pedagógicas para evitar que los estudiantes sean víctimas de Ciberdelitos, además de otros delitos relacionados con la virtualidad, manejo de la web y redes sociales.

Aténtateme,

Capitán **Liza Garzón Santos**

Rectora del colegio Nuestra Señora de Fátima

## **Anexo 5. Informe del Comité de Ética**

Bogotá, 30 de noviembre del 2020

Yenny Bellido Fuentes  
**Presidenta del Comité de Ética**

**Universidad Privada Norbert Wiener**

**Asunto:** Solicitud de Revisión de protocolo de investigación

Es grato dirigirme a usted, para saludarle muy cordialmente y solicitar la revisión de las consideraciones éticas del protocolo de investigación titulado: “Estrategias Pedagógicas para evitar que los Estudiantes de Quinto de Primaria del Colegio Fátima Cúcuta 2020, sean víctimas de Ciberdelitos” con el fin de obtener la aprobación del comité de ética para la sustentación de la tesis.

Investigador responsable: Cristhian Valencia Palma

Facultad o Unidad a la que pertenece: Escuela de Posgrados

Línea de Investigación: Cualitativa

Sabemos y aceptamos que el comité de ética tiene las facultades para sugerir modificaciones al protocolo antes de su aprobación. Así mismo puede realizar seguimiento del trabajo realizado por los investigadores para verificar que se cumplan las condiciones éticas aprobadas.

Agradeciendo su atención a la presente, aprovecho la oportunidad para expresarle mi consideración y estima.


Atentamente,



Cristhian Valencia Palma  
DNI 18522086

## 6. Informe del asesor de Turnitin

feedback studio | ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS PARA EVITAR QUE LOS ESTUDIANTES DE QUINTO DE PRIMARIA DEL COLEGIO FÁTIMA C... /0 < 2 de 2 > ?



**Universidad Norbert Wiener**

UNIVERSIDAD PRIVADA NORBERT WIENER

Escuela de Posgrado

Estrategias Pedagógicas para evitar que los estudiantes de quinto de primaria del colegio Fátima Ciudad 2015, sean víctimas de Cibercrimes

Proyecto de investigación para optar al grado Magister en Educación con mención en Pedagogía

AUTORES: OSIDA GÓMEZ, CARLOS ANDRÉS (0000-0000-3404-7504)  
VALERIA PALMA CRISTINA (0000-0000-4818-4300)

Acceso: C/ra Delfi Marín Hualla Acha  
0000-0001-8131-8200

Línea de Investigación:  
Proceso cognitivos, Psicología del aprendizaje, Psicología educativa.

Lima - Perú  
2020

**Resumen de coincidencias** X

5 %

Se están viendo fuentes en inglés (Beta)

Ver fuentes estándar

**Coincidencias**

1	www.revistacomunicar...	<1 % >
	Fuente de Internet	
2	ec.europa.eu	<1 % >
	Fuente de Internet	
3	Entregado a Pontificia ...	<1 % >
	Trabajo del estudiante	
4	www.gfmer.ch	<1 % >
	Fuente de Internet	
5	Entregado a Universida...	<1 % >
	Trabajo del estudiante	
6	Entregado a Universida...	<1 % >

Página: 1 de 57 | Número de palabras: 13383 | Text-only Report | High Resolution | Activado